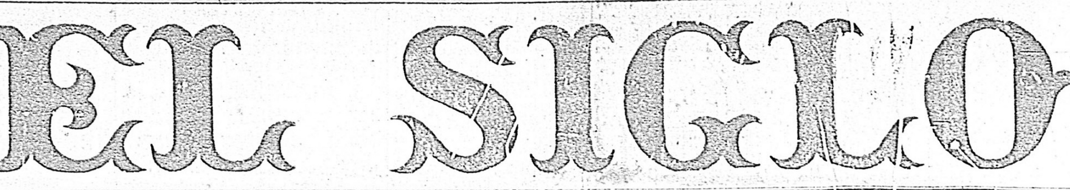
Domingo 29 de Agosto de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Época-Año 6-Núm. 1,466

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 58.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses . 10.50 " "
Por un año . . 20 " "

El número suelto 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

AGOSTO—29.
La Degollacion de San Juan Bautista.
DIA 30.
Santa Rosa de Lima, patrona de América.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y el último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueada.
La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

VAPORES

El *Whiteinch* sale mañana para la Colonia á las 5 de la tarde.
El *Arno* sale hoy á las 10 de la mañana para Rio Janeiro.
El *América* sale el mártes para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Rio Uruguay* es esperado hoy del Uruguay y Buenos Aires y sale el lúnes para los mismos puertos á las 5 de la tarde.

A NUESTROS AGENTES

Pedimos á aquellos que aun no hubiesen arreglado el trimestre vencido de Abril á Junio, se dignen remitir los fondos y estados á la mayor brevedad.

El Gerente.

EL SIGLO

La inauguracion de una escuela.

Tomábamos la pluma para celebrar este fausto suceso, cuando un ilustrado amigo nos trae el siguiente artículo que lleva nuestro pensamiento.—Démosle preferente lugar.

La escuela « Elbio Fernandez. »

Bajo los auspicios de un nombre querido, la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular hace hoy la inauguracion de su primera escuela primaria y cabe esperar de la Providencia la poderosa ayuda y de los hombres el celo ardiente de una cooperacion sin límites.

José Pedro Varela al recorrer los Estados Unidos de América, apunta en su cartera de viaje las impresiones que le sujiere una civilizacion muy avanzada.

Las ideas y sentimientos que han producido y sostienen las instituciones de ese pueblo prodijioso, le hacen latir de prisa el corazon y llevarle al alma inspiraciones fecundas.

Como el peregrino cristiano que viaja por las colinas de Jerusalen y coje con venerando respeto, para traerle á su país, un puñado de esa tierra que ha regado la sangre de su Dios, así tambien, nuestro peregrino Varela en su rápida escursion por las riberas del Hudson se apodera con todo el entusiasmo del sectario, de una chispa de ese sagrado fuego que vivifica á New-York lanzándola en órbitas inmensas de prosperidad.

No hace todavía un año que su voz se alzaba en los salones de la Universidad para decirnos en una bella improvisacion: he aquí el aprendizaje hecho.

« Al incorporarme al movimiento de la sociedad norte-americana, he comprendido que el espíritu que jenera sus progresos intelectuales y materiales es el espíritu educacionista.

« Esos ferro-carriles sin igual en el mundo que vencen las montañas y saltan ríos como mares, esos telégrafos que se hunden en las aguas oceánicas y se burlan de su cólera, esa piedad religiosa que edifica por doquiera santuarios para la oracion y la caridad, esas virtudes cívicas que le garanten los goces de la libertad y de la justicia, en fin, un cúmulo de prodigiosas creaciones que forman la espiral inmensa del progreso yankee, arranca de un punto que se pierde de vista á las miradas vulgares: la escuela primaria.

« Si nosotros tenemos el desierto en los alrededores de Montevideo, si nuestra campaña es aun el centro de la barbarie, si los sentimientos religiosos se agitan en la indiferencia y nuestras virtudes cívicas se aniquilan al fuego de destructoras revoluciones, es porque somos los antípodas de aquel país en materia de educacion. »

Felizmente para nuestra patria, la ardiente vibracion de estas palabras tuvo un eco simpático.

El pueblo que rodeaba al jóven orador le comprendió.

La propaganda de un núcleo de jóvenes á cuya cabeza se colocó el malogrado Fernandez, le siguió.

El movimiento creció con rapidez galvánica, y á los pocos dias, bajo la presion del entusiasmo de la mas pura conviccion, brotó como por encanto de los senos del pueblo la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, con un programa vastísimo para fundar escuelas en la República que recibieran á los 40 mil niños que viven sin educacion.

Si acontecimientos funestos que se refieren á los trastornos políticos y á la muerte en la aurora de la existencia del Presidente de la Sociedad no hubieran sobrevenido para afligir á esta y detenerla en el curso de sus trabajos, ya tendríamos hace tiempo dos ó tres monumentos de educacion primaria.

Dios quiso hacernos pasar por la prueba del dolor que no logró desesperarnos.

Así, retemplados los ánimos y cobrando nuevos brios la Sociedad de Amigos plantea hoy su primer establecimiento de enseñanza, allí donde termina Montevideo, á las inmediaciones del «Cristo», para derramar en esa pendiente que va al corazon de la campaña los tesoros de la civilizacion.

De este modo cumple la fortuna y la ilustracion de la Capital su cometido: llevar afuera la accion fecunda de la enseñanza.

Y ¿qué enseñanza preguntaremos ahora? ¿Es por ventura la muy limitada que se suministra en las escuelas municipales y en casi todas las particulares?

¿La escuela «Elbio Fernandez» seguirá como aquellas la huella conocida de la atrazada pedagojía?

No: la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular ha trabajado mucho y con fruto, indagando en el libro de la Ciencia Educacionista los mejores sistemas, los mejores métodos y los mejores testos para hacer á aquella práctica y sobre todo eminentemente racional.

No le ha bastado estudiar superficialmente las cuestiones, y ha ido al fondo del filon buscando el oro mas aquilatado.

Ha observado al niño, su fisonomía moral, su constitucion física, su porvenir en la vida de la familia, de la sociedad y del Estado, para formular una legítima conclusion y darle la mejor escuela posible.

Por eso para escaparse de la rutina de nuestros conocimientos pedagójicos, ha ido á las fuentes copiosas donde se acumula incesantemente la labor del espíritu humano, á Norte-América, Alemania y Suiza, y de allí ha traido la última palabra de lo que se ha dicho en materias de enseñanza para implantarla en nuestro país.

Los nuevos sistemas y métodos para la trasmision de las ideas á los alumnos que apenas nominalmente conocen nuestros preceptores, reemplazarán á los antiguos que les son tan familiares.

La música cuyas vibraciones armoniosas moderan las pasiones borrascosas del corazon para darle las intuiciones del cielo:

El dibujo que delinea y colora las formas simétricas de la naturaleza, y que trasmite al alma fragmentos de la ciencia arquitectónica de Dios.

El Aljebra, la Geometría y la Astronomía dando la habitud del raciocinio y la fuerza de la lógica en todos los momentos de la vida.

La historia que archiva las evoluciones humanas y enseña la filosofía exacta de los misteriosos trabajos del espíritu del hombre en la série de los siglos:

La Física, la Química, la Botánica, la Zoolojía, la Geolojía y la Mineralojía compañóse de todo lo que existe en el planeta para arrancarle sus secretos.

La Gimnasia que robustece los miembros endebles del niño, y la Hijiene que cuida de su salud.

Todas estas materias agregadas á la lectura, escritura, aritmética, geografía y gramática, forman el programa de la escuela « Elbio Fernandez. »

Si es lícito esperar de los habitantes de la República una cooperacion decidida para fundaciones que revisten fines grandiosos, nunca mas racional, mas oportuno que para las obras de la Sociedad de Amigos, selladas del verdadero progreso y vinculadas á la vida íntima del pueblo.

Tras esta escuela de niños que se inaugura hoy, se levantará muy pronto la de niñas con idéntico ó mejor programa, y si los tiernos vástagos del hombre preocuparon especialmente la atencion de la Sociedad de Amigos, cumple manifestar que tambien los adultos recibirán de ella los tesoros de la instruccion.

Debemos concluir este artículo escrito á la lijera con una súplica: pedimos al pueblo proteccion, recordándole que su óbolo paga para el porvenir la inestimable riqueza de tener para la patria y para la familia hombres educados ó instruidos.

O.

La colonia piamontesa y las tropelías contra los colonos.

Hace tres ó cuatro dias que llamamos la atencion sobre las tropelías de que habian sido víctimas y continuaban siéndolo los habitantes de la colonia agrícola del Rosario.

La representacion que han elevado los colonos en número de doscientos y tantos padres de familia y que publicamos á continuacion, nos confirma en nuestras observaciones y nuestras reflexiones de entonces.

Las tropelías no pueden ser mas evidentes; queremos creer que el Sr. Carreras tiene perfecto derecho para llamarse dueño del monte del Rosario; que los colonos han usufructuado y usufructuan el monte sin derecho, y aun concediendo todo eso, que es evidentemente falso, los procedimientos observados con los colonos serian atentatorios y arbitrarios.

La cuestion seria en cualquier caso contenciosa, de la competencia esclusiva de los Tribunales y no de policía, de policía correccional como ha querido hacerla el Sr. Carreras y lo ha logrado por la complacencia del Comisario de policía del Rosario.

El Gobierno, pues, debe en nuestro concepto apresurarse á hacer cesar tal situacion, haciendo entender á sus autoridades delegadas en aquel punto, que deben abstenerse de tomar otra intervencion en ese asunto que no sea la de mantener á cada uno en el goce de sus derechos actuales, hasta tanto que la cuestion sea definida por los Tribunales, únicos competentes en el caso.

Hé aquí la representacion á que nos referimos:

Exmo. Señor.

Los que suscriben colonos establecidos en la colonia Agrícola Piamontesa, ante V. E. comparecemos y decimos: que al cabo de doce años de laboriosa contraccion á nuestras modestas tareas y cuando á fuerza de virtud y de trabajo habíamos logrado constituir un centro de poblacion honrada, pacífica y laboriosa, y cuando creíamos asegurado nuestro patrimonio, adquirido con el sudor de nuestra frente y con las mas rudas privaciones, un incidente singular ha traido la alarma y la perturbacion á nuestras familias y á nosotros mismos.

La Colonia Piamontesa, Exmo. Señor, fué fundada y establecida en el supuesto de que tendria el usufructo del monte del Rosario en toda la estension adquirida por la sociedad que contrató con nosotros, y segun debia esperarse de una sociedad que proclamó en documentos públicos y solemnes que no se proponia otra cosa que fomentar y favorecer la inmigracion, planteando una colonia que sirviese de estímulo y de ejemplo para las demas empresas de ese género.

En ese concepto se hizo la enagenacion de esos terrenos por la sucesion de D. José Ramirez Perez que se ha manejado con tanta lealtad á nuestro respecto, que hoy mismo el representante de esos derechos el Sr. D. Juan P. Ramirez se niega á estender la escritura de la propiedad del monte á la sociedad compradora, sin hacer la salvedad ya dicha del usufructo estipulado á favor de la Colonia, porque esa condicion fué base constitutiva de la venta.

Entretanto, el Directorio de la Sociedad ha hecho transferencia de sus derechos *no escriturados*, á Don Ruperto de las Carreras, y este señor que ejerce, sin duda, un gran ascendiente sobre las autoridades de la Colonia, por su larga permanencia en aquel destino como administrador de la Colonia como su único representante, llevando siempre y en todos los casos su voz y representacion, procediendo como un señor feudal de los tiempos antiguos, nos ha perseguido con prision y vejámenes de todo género por el crímen de persistir en el ejercicio de nuestros derechos que no puede ser impedido ni obstado sino en virtud de sentencias ejecutoriadas de los Tribunales.

Treinta y tantos de nuestros compañeros, Exmo. Sr., padres de familia y humildes trabajadores, incapaces de agredir ni de faltar á nadie, han sido conducidos á la cárcel del Rosario, atropellados y vejados, porque al Sr. de las Carreras le place castigar *feudalmente* el desacato y la desobediencia de *sus siervos*.

Sin desconocer la Jurisdiccion de los Tribunales de Justicia para juzgar las diferencias que surgen entre el Sr. de las Carreras y nosotros, sin que sea nuestro ánimo menoscabarlo en lo mas mínimo; y antes al contrario amparándonos á ella en guarda de nuestros derechos y de nuestros intereses, ocurrimos á la rectitud del Gobierno de la República para que nos preste la proteccion que nos debe por infinitas consideraciones como habitantes laboriosos y honrados de la República, como miembros de una importante Colonia agrícola que constituye ya hoy un gran centro de poblacion, contra la violencia y la fuerza que se nos causa por las autoridades *civiles* del Rosario, procediendo por instigacion y bajo la influencia del Sr. de las Carreras, cuya *autoridad* para mayor escarnio se ha invocado para vejarnos y prendernos.

Escusamos invocar las altas consideraciones de justicia, de moralidad y de conveniencia pública, que obligan á V. E. á prestar á este asunto especial atencion, por que no escaparán á la rectitud y á la ilustracion de V. E., y nos limitamos á reiterar nuestro pedido de amparo y proteccion contra la prepotencia personal de D. Ruperto de las Carreras, segundado servilmente por las autoridades civiles de aquella seccion del Departamento de la Colonia.

Es gracia y justicia que esperamos alcanzar del Gobierno de la República.

Siguen las firmas.

Ganadería, agricultura, colonizacion.

Sr. Redactor del *Siglo:*

Refiriéndose á estos tres puntos de interés general para el país, la carta con que me ha favorecido el Sr. D. Domingo Ordoñana, conocido ya ventajosamente como persona idónea para tratar de esos asuntos, por el conocimiento de los hechos y las teorías con ellos relacionadas, júzgola digna de publicarse y se la remito á ese efecto esperando tenga á bien darle la acogida que otras veces á las producciones literarias del mencionado señor.

Su afmo S. S. Q. S. M. B.

Lucio Rodriguez.

Sr. D. Lucio Rodriguez, gerente de la oficina de la Comision Central Directiva de Inmigracion en Montevideo.

Agraciada, Casa Blanca, Agosto 2 de 1869.

Estimado amigo:

Con dos meses de retardo he recibido su apreciable carta, acompañada del informe estadístico correspondiente al año que sigue luciendo.

Vd. me felicita en esa carta por un poco de luz que arrojé en mi correspondencia de Mayo 10 á *La Tribuna*, sobre la enfermedad que venia y desgraciadamente viene aun matando el ganado lanar y vacuno en este y otros departamentos.

Yo he visto despues ratificado mi juicio, y mas bien dicho, sancionada mi opinion por las mismas causas, en el Relatorio que el Dr. Ubatura ha pasado á la Municipalidad de Rio Grande y que *El Siglo* ha publicado en su número del 19 del corriente.

El desvanece la creencia de que la mortandad proviene de la epizootia, y sus observaciones prueban que al mal concurren diversas causas: « tales como la no « madurez de los pastos, las garrapatas y otras sa« bandijas que ocasionan el enflaquecimiento. A esto « se agregan los repetidos rodeos necesarios para la « curacion, los que se llevan á efecto fatigando al ani« mal, golpeándolo para voltearlo y aun empleando « perros para conducirlo al rodeo. De ahí resulta que « llegado el invierno se estenúa sobremanera el gana« do, tanto mas cuanto que gran parte del dia no pasta « por refugiarse en los montes, huyendo del frio y de « la lluvia. »

El ganado ovino sigue muriendo en una proporcion alarmante y muere hoy por los mismos motivos que ya determinamos en la aludida correspondencia.

Se denomina ya hoy *curso forzoso*, nombre sonoro y altisonante que determina mejor que ninguno de los conocidos, las causas y prodigios de esa enfermedad.

Si á la mortalidad de las ovejas une vd. la depreciacion de su producto, se formará perfecta idea del estado vil y miserable en que va cayendo ese negocio, que fué hace poco la palanca del progreso en que á larga vela entró el país.

Por eso es que hoy verá vd. numerosos puestos abandonados y multitud de familias pastoras que se hallan hoy sin colocacion, sin casas, y lo que es peor todavía, sin sustento.

Con calamidades como las que vienen pesando sobre la industria pastoril, no pueden sostenerse los gastos, y de ahí las agrupaciones de rebaños y el abandono de los puestos. Todavía hay que esperar como consecuencia de todo esto el renacimiento del cuatrerato. Porque ¿cómo pueden vivir esas familias que se encuentran en las condiciones espresadas?

¿Cómo se puede torcer bruscamente la ocupacion, los hábitos mismos de un individuo que ha estado años y años en la molicie &a? Porque es la representacion viva de la molicie, la manera como se ha venido hasta ahora ejerciendo el oficio de pastor en este país. La agricultura y los centros agrícolas en las estancias serian muy buenos, pero para eso seria necesario que las estancias no se hubieran convertido en *bolas de nieve*.

Por lo demas, ya le tengo dicho á vd. y lo tengo repetido, que gran parte de las calamidades que pesan tanto sobre la baja de la lana y tambien muchas de las mortandades, son la causa del ciego rutinismo con que hemos desenvuelto ese negocio.

Una correspondencia de Lóndres dirijida á *El Siglo* de esa ciudad, decia dias pasados, que las lanas del Plata, nada valian en aquellos mercados, mientras que las de Australia se cotizaban á precios bastante levantados. El corresponsal agregaba, que la depreciacion de las lanas nuestras, se fundaba en lo uniforme de los defectos.

Vd. no es ganadero y se preguntará ¿qué uniformidad de defectos es esa?

La uniformidad de esos defectos es muy clara, es muy sencilla. La uniformidad de esos defectos está en que todos ciegamente hemos cultivado unas mismas razas lanares con diferencias de casta aparentes; y en que al hacer esos cultivos, no se ha estudiado ni las condiciones de los pastos, ni los accidentes del terreno, ni ninguna de esas esenciales condiciones que en Inglaterra, en Francia, España, hacen que cada comarca tenga sus razas especiales.

Agregue vd. despues las copulaciones entre consanguíneos, y de ahí caerá vd. derechamente en las causas de la degradacion de las lanas, y en las causas de la debilidad y raquitismo de los animales.

Por todas estas circunstancias dije á vd. ya que practicábamos la ganadería de una manera rutinaria y mas que rutinaria estúpida. Lo peor de todo, y lo que aumentará mas y mas en el porvenir el oscurantismo pastoril, es el alejamiento de personas competentes; es el abandono, mas bien dicho, que están haciendo de este ramo jóvenes inteligentes é ilustrados como los Sres. Artagabeitia, Herrera y otros, que violentados por las tristísimas circunstancias que venimos atravesando, se han retirado de las estancias.

Mas todavía. Buenos Aires, Chile, Perú, todas las naciones tienen su asociacion de ganaderos, y nosotros que somos nacion ganadera, pecuaria, que tenemos la vida, el progreso, en el progreso de la ganadería y en el progreso de su perfeccionamiento, no tenemos una agrupacion de cuatro personas que lleven aquel nombre; no tenemos quien levante la voz cerca del Gobierno, no tenemos siquiera quien pida lo que han pedido los de Buenos Aires y los del Rosario y hasta en Entre-Rios—*abolicion de los derechos que pesan sobre las lanas*.

Vd. con justa razon y muchos dramistas al rumbo, y hasta el Sr. Presidente Sarmiento, hacen propaganda de convertir la industria pastoril en industria agrícola; pero olvidan vds. que esas transformaciones llevadas con la violencia que se pretende, traerian la ruina de los que las emprendiesen y aparejarian el desánimo para continuarlas.

Vd. como Gerente de una Comision de Inmigracion, quiere familias agrícolas, quiere vd. colonizacion agrícola; pues bien, por lo pronto, ahí tiene vd. mil familias, la mayor parte del país, que por el abandono del negocio de ovejas, quedan de un dia al otro, como dije ya en el curso de esta carta, á la luna de Valencia.

Pida vd. por lo pronto que esas familias sean llevadas á los pueblos; pida vd. que se les den chacras, que se les faciliten bueyes, arados, en fin los elementos necesarios de trabajo, y pida vd. para ellas la proteccion directa y bien sentida de las autoridades; porque cada familia de esas, prácticas en los trabajos del país, vale mas que las recien llegadas de Europa.

Vd. que de tan cerca toca la necesidad de las colonizaciones agrícolas, debe tener presente que esas colonizaciones no se hagan con empirismo.

Digo con empirismo, porque, supongamos una colonia belga. Los belgas no saben cultivar mas que terrenos llanos y húmedos, y en ellos hacen plantíos en armonía con su temperamento. Los suizos tienen terrenos quebrados; los lombardos como los valencianos grandes vegas inundables á voluntad, y cultivan en ellas el arroz, la caña de azúcar, en fin, todas las plantas cereales, todos los testiles de la zona templada y aun algunos de la zona tórrida. El suelo, el aire mismo del país, las aguas en su clasificacion química, podrian y deberian dividirse en tres grandes zonas; porque geográfica y físicamente se ven las grandes diferencias de la hoya del Uruguay á las cuencas de los Departamentos del Oeste y Nor Oeste de la República.

Tenemos campo para todos los cultivos, tenemos aire, calor, humedad para producir cáñamo, lino, tabaco, caña de azúcar, cactus para la cochinilla, sésamo para aceite, y en fin, todos los productos agrícolas que hacen la riqueza de España y otros países meridionales de Europa.

Por todas estas razones y conociendo el país cañada por cañada, cuchilla por cuchilla, es que me he atrevido á decir á vd. que no haya empirismo en las colonizaciones; porque es preciso, Sr. Rodriguez, dar al traste con esos arados de puntas de guampas; porque es preciso que en la agricultura haya como en la ganadería *enciclopedismo*, porque es preciso que se cultive algo mas que maiz y trigo, etc. Todo esto se debia empezar por la fundacion de una Granja Modelo, una escuela práctica de agricultura y ganadería, establecimiento que lo considero de mas perentoria necesidad que la Penitenciaría, porque allí se haria la luz, saldria la antorcha que serviria de guia en el oscuro camino en que nos encontramos hoy.

Concluyo haciendo á vd. presente la satisfaccion con que hemos recibido el nombramiento del Sr. Varsi para Gefe Político del Departamento.

Es un jóven el Sr. Varsi lleno de energía, de voluntad propia, y nos hace esperar en su elevado puesto dias de respeto y de seguridad, como cuando tuvimos por directores civiles á los Sres. Villalba y Fragueiro.

Disimule vd. Sr. Rodriguez, la molestia que pueda causarle la estension de esta carta, al correr de la pluma. Vd. me ha provocado ¿es verdad? pues tenga paciencia y mande á su affmo. amigo y S. S.

Domingo Ordoñana.

El presupuesto y los Jueces de Paz.

Se nos remiten las siguientes líneas que nos complacemos en reproducir, porque estamos de perfecto acuerdo con las ideas que en ellas se espresan:

« ES INJUSTO.

« No alcanzamos á esplicarnos cual sea la razon que tenga el Gobierno para no pagar á los Jueces de Paz la asignacion mensual del presupuesto.

« Aparte de que es esa una infraccion de la ley que les acuerda esa cantidad mensual, es una distincion odiosa é injustificable, el que se pague á los demas empleados civiles y militares, y se les excluya á los Jueces de Paz del percibo de los emolumentos que la ley del presupuesto les acuerda.

« Cuando la escasez del Erario no pudiese hacer frente por completo á las cifras del presupuesto, en tal caso, lo legítimo, lo justo, seria descontar á cada empleado en la proporcion de su haber, la parte que le cupiera; en manera alguna puede ser aceptable el que á unos empleados se les paguen íntegramente sus sueldos y á otros se les prive completamente de ellos.

« Por eso hemos calificado de injusta y odiosa la denegacion á los Jueces de Paz del haber que les asigna el presupuesto, y una flagrante infraccion de la ley que lo estableció.

« Es de esperar que el Gobierno en vista de estas razones, atienda en adelante al pago de los emolumentos de dichos funcionarios. »

En efecto, no puede ser mas arbitrario é injusto lo que se hace con los Jueces de Paz.

A ningun título puede hacerse esa supresion, pues que aparte de que la ley de presupuesto es una ley como cualquiera otra, que el Gobierno no puede suspender en sus efectos, los Jueces de Paz no tienen ningun género de dependencia del Gobierno para que en ellos quieran hacerse economías que están mucho mas indicadas en otros ramos de la Administracion pública.

Creemos, por nuestra parte, como el remitidista de las líneas que dejamos transcriptas, que bastará esta denuncia para que se mande cumplir el presupuesto en la parte que se refiere á los Jueces de Paz como se cumple en lo demas.

Artículo galante.

Hé aquí un artículo que nos llega entre los perfumes de su esquisita poesía.

Algo le falta—el título—y como alguna parte queremos tener en ese precioso artículo, vamos á darle nosotros el de—

COSAS DE JULIO.

Felicitaban á un sacerdote por haber sido nombrado cura de no sé qué desgraciado pueblo de campaña.

—A cada puerco le llega su San Martin, respondió el buen hombre, sin pensar que decia mas verdad de la que creia.

A mí me sucede lo que al puerco del cura; me ha llegado mi San Martin.

Yo habia ofrecido al *Siglo* un folletin por cumplimiento, en la confianza de que mi promesa no era exigible, atento los términos en que la habia hecho.

Yo habia ofrecido escribir el folletin *mañana*, y vds. saben que mañana es una carta que no sale jamás en la baraja del tiempo.

Mañana es un dia del que nos separa constantemente una distancia de 24 horas. Es la sombra de hoy, y que por lo mismo permanece siempre á una distancia inalterable, solo que sigue la ley de los fenómenos de óptica; á medida que el cuerpo avanza, la sombra se retira.

Mañana es la víspera de hoy y el dia siguiente del dia del juicio.

En este sentido yo no creia haber contraido un compromiso exigible; era un pagaré sin fecha; una especie de *hoy no se fia mañana si*, lo que representaba mi promesa.

Pero está visto que con cierta gente no se pueden emplear las promesas ingeniosas. El almacenero del Cordon que ha escrito en el frente de su casa *hoy no se fia ni mañana tampoco*, es hombre mas previsor que yo. Si hubiese seguido su ejemplo, los redactores del *Siglo* no me habrian probado que mi compromiso es válido, visto que este folletin es la crónica de ayer y que *hoy* es siempre el *mañana* de *ayer*.

Sirva esto de esplicacion y disculpa á la oportunidad de esta crónica, y pasemos adelante.

Flores, perfumes, luces y armonías.

Una atmósfera tibia, balsámica, cruzada por misteriosas corrientes magnéticas que lo envuelven y magnetizan todo, y aspirando esas mil emanaciones embriagadoras y trascendentes que revelan entre la multitud apiñada de un salon la presencia de la mujer hermosa, como los efluvios aromáticos revelan en el bosque umbrío la existencia de flores invisibles—hombres y mujeres que se agitan y confunden al compás de la música en oleajes ondulantes. Y despues como séres fantásticos de un solo cuerpo y dos cabezas deslizándose sin ruido sobre los mullidos tapices, parejas de danzantes que en arrebatados giros pasan y repasan reflejados y multiplicados por los espejos del salon como en un cuento de hadas.

Hé ahí el cuadro general de un baile, abarcado de lejos, en una sola mirada.

Al pronto la vista atónita no alcanza á percibir sino confusion y movimiento; pero poco á poco, como en un cuadro al pastel, de ese fondo de colores abigarrados y chocantes, empiezan á destacarse las figuras, á tomar formas los objetos, á combinarse los colores, á distribuirse las sombras, hasta que el cuadro se destaca del lienzo en toda su hermosura.

Al movimiento se une el compas, y de la confusion resulta la armonía. Aquella escena de locos es un baile.

Esa onda negra é informe que se oprimia y ensanchaba en alternativo movimiento, coronada de espumas, por entre las que sobrenadaban las blancas espaldas y el desnudo cuello de las sirenas mitológicas, es ahora un grupo de mirones; son hombres vestidos de frac negro y de guante blanco; aquellas blancas espumas son tules y encajes, aquellos bustos de sirenas son espaldas y cuellos de mujeres mas ó menos bien desnudas de la cintura para arriba, y mas ó menos mal vestidas de la cintura para abajo.

Pasando de lo físico á lo moral, del cuadro á la idea, la escena es algo mas complicada y la esplicacion mas difícil. Es un drama de tantos cuadros como parejas se agitan en la sala; de tantas escenas como sentimientos bullen en el pecho de cada concurrente. El drama es siempre de amores; pero aquí la escena es de celos, allí de esperanzas, mas allá de desengaños; aquí hay una declaracion; allá una riña; aquí el acto empieza por un suspiro; allá concluye por un bostezo.

El cuadro es múltiple; las escenas infinitas; cada una de esas parejas que cruzan lleva en sí el hilo misterioso de esa tela de Penelope que se teje y desteje en las pocas horas de un baile.

Pero esto pertenece á lo invisible. Tengamos la discrecion de no descorrer ese velo trasparente y delicado como una tela de araña con que se cubren en público los enamorados.

Atengámonos solo á lo aparente, á lo que se vé, que por cierto, no siempre es lo que se deberia ver.

Ruido, confusion, movimiento y alegría: tal es el espectáculo de un baile en general, y tal el que presentaba en la noche del 24 de Agosto los salones del Club Libertad.

—Esto es un paraíso, decia un amigo algo nécio que tiene la manía de las comparaciones originales; aquí nada falta; ni las Evas ni las frutas prohibidas.

—Cierto, respondió alguien, solo faltan los animales que no hablan.

El epigrama era picante; por fortuna no habia á nuestro alrededor ninguna quidam que se pudiera dar por aludido.

Los salones están macizos, la orquesta suena, y las parejas empiezan á agitarse.

Un momento despues todo daba vueltas á mi alrededor.

Como el borracho del cuento yo esperaba en un rincon de la sala que pasase la puerta de mi casa para meterme en ella; pero mi casa no debia estar allí porque no pasó.

En cambio pasaban rozándome, conversándose al oido, mirándose tiernamente, parejas estrechamente unidas, pero tan estrechamente unidas que podrian servir de verbi-gracia á la forma sacramental del matrimonio: *duos in carne una*.

He ahí el símil de la vida, me decia yo al verlas pasar. Esperanzas por un lado; desengaños por el otro; verdaderas medallas humanas; en el anverso un bello rostro de mujer; en el reverso el feo rostro de un hombre.

Yo no soy de los que por un espíritu de crítica maligna, esplican hasta la castidad de José, diciendo que si dejó un paño de su túnica en manos de la mujer de Putifar fué porque sintió los pasos de Faraon en el cuarto de al lado; si es que no fué para tener el pretexto de volver mas tarde á buscarlo.

Yo no soy de los que miran en el baile otra cosa que el baile, haciendo una cuestion moral de lo que es una pura cuestion de dinámica, cuando no es una impura cuestion de cualquier otra cosa.

Bailar es una cosa inocente que nada puede tener de indecente, desde que se hace á la luz del gas, delante de todo el mundo. La prueba es que el baile existe desde que existe la tierra, la primera sin disputa en darnos el ejemplo de dar vueltas.

Y si esto no basta, fíjense Vdes. que no hay personaje por sério y adusto que sea, esté vivo ó esté muerto, á quien el primer quidam no saque á bailar á su modo cuando se le antoja.

Para nuestros abuelos eso era cuestion de ciencia en las piernas: Para nosotros es cuestion de *fuerza en los brazos y resolvencia* como el tocar la guitarra, ya que de tocar se trata.

Pero debajo de toda mala capa hay un buen bebedor.

Tras del baile tal como hoy se práctica, yo he llegado á vislumbrar algo que no es el baile.

No hay que hacer malos juicios.

Me esplicaré.

La palabra no le ha sido dada al hombre tan solo para engañar al hombre; le ha sido dada tambien para engañarse á sí mismo.

La palabra suele ser un consuelo para los males mas inconsolables.

Con ella el hombre se ha consolado de la suerte hallando en las diversiones el medio de *matar el tiempo*.

La mujer á su vez puede estar satisfecha.

La palabra la consuela de la indiferencia de los hombres.

Bailando, todas las mujeres miran á los hombres por arriba del hombro.

Esto ha obligado á bajar la vista á los hombres, que en esta actitud moderna nada pierden.

En otro tiempo las manzanas caian desde lo alto de los árboles, para revelar á Newton las leyes de la atraccion universal.

Hoy la cosa es al reves. El hombre que quiera encontrar la revelacion de los secretos de la naturaleza, que los busque en un baile mirando para abajo.

Pero los que no nos dedicamos á estudio tan profundo, no tenemos necesidad de abismarnos en tales contemplaciones. Levantemos la vista y miremos á nuestro alrededor.

De porte majestuoso y con la conciencia de su belleza, pasan casi á un tiempo dos jóvenes matronas.

Lleva la una vestido de raso blanco con cuerpo y sobre pollera de raso color mahon guarnecido de ricas blondas de Inglaterra.

La otra viste tambien de raso blanco con una túnica de terciopelo punzó, guarnecida de flecos de oro.

Toda de blanco, como una flor del aire, está algo mas allá, una jóven señora de 18 años. Su vestido está adornado de blondas de encaje, y su cuello cubierto de brillantes que brillarian mas sin duda en otra garganta menos bella.

De entre la multitud de hermosos y variados trages se destaca, en belleza original, un vestido de terciopelo negro con una túnica de raso rojo adornado de cisnes blancos, llevado con elegante gracia por una bella señora al parecer estrangera.

No tan original pero no menos bello, es ese vestido de raso rosado que lleva una señora de belleza y elegancia proverbiales entre nosotros. Su cuello y sus brazos están cubiertos de riquísimos brillantes que en vano se esfuerzan por suscitar la envidia en las miradas envidiosas que siguen á su dueña al pasar.

Que bello y que sencillo traje rosado y blanco el de esa linda niña de talle flexible, de facciones delicadas y de hermosos y rasgados ojos negros!

—¡ Cuidado !

—¿ Por qué ?

—Esa es fruta prohibida; no es una niña, es una señora la que V. admira en este instante.

—Pues no le digan ustedes nada al marido y pasemos adelante.

—¿ Y esta criatura delicada, de suave sonrisa y amables maneras que viste de raso blanco con un tontillo tambien de raso punzó, es niña ó es señora?

—Está V. desgraciado! Esa tambien es señora: es la señora de R....

—Basta; no quiero ser indiscreto.

El resplandor de unos ojos negros que deslumbran como el relámpago cuando miran indiferentes y que deben matar como el rayo si miran enamorados, no permiten describirá ustedes un vestido color violeta con adornos de tul blanco. Yo no tengo ojos para admirar mas que su desnudo cuello y su preciosa cabeza. En su profusa y renegrida cabellera se han colocado como al descuido dos camelias blancas naturales, que revelan á gritos el arte consumado de la elegante coquetería.

Si el tiempo no me faltara, yo ofreceria á vds. una informacion *ad perpetuam* de esta belleza estrangera que el viento de la desgracia ha arrojado quizá á nuestras playas desde cercanas tierras.

—¡Qué bien y qué sencilla está esa niña de vestido de raso verde! decia una señora á un jóven que poco antes habia andado persiguiendo en vano á aquella misma belleza.

—El vestido es demasiado verde, respondió él con despecho.

—Cierto, replicó la señora con sorna; es el color de las uvas de la fábula.

Fíjense vds. en ese traje blanco lleno de encantados de tul, con una sobre-pollera de raso rosado adornado de *ruches* de tul en figura de ondas progresivas de adelante á atrás, y díganme si no es el vestido de niña mas lindo que hay en el baile, y el cuerpo de su dueña el mas lindo cuerpo de mujer de todo Montevideo.

Esta niña de ojos claros y de largas y negras pestañas, de blando y profundo mirar, de formas delicadas, es la que mas ha fijado mi atencion, y sin embargo, es de la que menos puedo decir en detalle como estaba vestida.

Esto se esplica; habia tantos *moros en la costa*, que á cada instante tenia uno que estar esclamando *Jesus Maria ... y José*!

Básteles á Vds. saber que estaba vestida como á mí me gusta, que es como está vestida siempre. ¡Sino fuera tan compasiva!

¡Las mujeres chiquititas! Yo tengo pasion por las mujeres chiquititas.

Para mí la mujer no es mujer, desde que tengo que empinarme para besarla en la frente.

Cuando la mujer es tan alta ó mas que el hombre, los papeles se truecan; en vez de ser la señora del señor *tal*, es el marido de la señora *tal*.

Si vdes. son de mi opinion, fíjense en esas dos niñas casi de un alto que pasan á poca distancia una de otra.

La una contra su costumbre viste sencillo trage blanco adornado con pequeñas rosas; en el cuello un elegante collar de aguas marinas, y en la cabeza dos rosas artificiales con adornos de hojas verdes que le caen á la espalda.

La otra viste un vestido color granate con sobrapollera de tul blanco.

No lleva adorno alguno notable, á escepcion de su irreprochable belleza.

Y aquí pongo fin á esta descripcion de trages mas propia para una modista que para un folletinista del *Siglo*.

Digan vdes. de ella si quieren lo que aquellos versitos del estudiante de Salamanca.

> Lista de la ropa blanca
> Que lleva mi hijo Crispin,
> Estudiante en Salamanca:
> Lo primero un escarpin,
> Y despues.......aquí da fin
> La lista de ropa blanca
> Que lleva mi hijo Crispin,
> Estudiante en Salamanca.

Debo advertir no obstante, que si no menciono aquí algunos trajes y bellezas notabilísimas, es por que Cuasimodo me ha ganado de mano en su crónica de antes de ayer; y si yo tengo el derecho de decir cosas viejas, no tengo el gusto de hacer segundas ediciones de lo que otros han dicho antes y mejor que yo.

Algo quisiera decir á vds. de la mesa, pero hace un frio en esa escalera, que no me atrevo á bajar al comedor de miedo que se me hiele el pensamiento en el camino.

Las seis daban en el reloj de la Matriz y todavía ocupaban el salon algunas de esas parejas de valientes bailarines que una vez entrados á un baile por la voluntad de una targeta, no se les arranca de allí sino por la fuerza de las bayonetas como á los revolucionarios del 89.

La noche habia pasado.

Dichosos los que en el libro de su vida podian reemplazar esa noche menos con un recuerdo mas.

Para mí no era sino una noche menos.

Yo no tengo para esconder bajo mi almohada en esas horas de insomnio que proceden á un baile, ni la perfumada flor de una esperanza, ni la punzante espina de un desengaño.

Yo no he traido del baile sino sueño.

Hagamos pues lo que no podrán hacer otros: durmamos.

Tantalo.

SECCION OFICIAL

Comision Fiscal del Banco Comercial.

Salto, Agosto 19 de 1869.

Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Ministerio de Hacienda, Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes.

Tenemos el honor de acusar á V. E. recibo de la nota de fecha 4 de Agosto del año actual, quedando bien impuestos de cuanto V. E. previene en la misma.

Habiendo recibido esta Comision un oficio del Sr. D. Ricardo Williams de fecha 17 del actual, dando cuenta de haber sido nombrado Presidente del Directorio de este Banco (cuyos miembros son los mismos que tenia antes), para dar cumplimiento al decreto de 26 de Julio ppdo., y al mismo tiempo otro oficio de la misma fecha, de varios accionistas de dicho Banco, calificando de anti-legal y absurda dicha eleccion y el proceder de los miembros que componian el Directorio, por lo que habian protestado en dicha reunion, y protestaban nuevamente para ante el Superior Gobierno, cuya protesta adjuntan para que se declare nulo y de ningun valor todo lo acordado en aquella reunion, pidiendo como lo hacen á esta Comision suspenda toda resolucion hasta tanto no recaiga resolucion del Superior Gobierno en el asunto que elevan por nuestro conducto á la superioridad, esta Comision ha creido conveniente acceder, no sabiendo por otra parte qué resolver en asunto de tanta trascendencia, al pedido de los accionistas, remitiendo á V. E. adjuntos los mencionados oficios y la citada protesta, rogando á V. E. que á la mayor brevedad se sirva resolver lo que halle V. E. por conveniente, ilustrándonos á la vez con sus luces para el mejor acierto en el desempeño de nuestro cometido.

Para que V. E. pueda formar juicio con mas conocimiento de causa, del estado en que se hallan los miembros nombrados para el Directorio, en sus negocios con el Banco, cuyo manejo se empeñan en tener perpetuamente, segun la opinion de los accionistas que elevan la protesta, incluimos á V. E. un Estado de las cuentas que adeudan á este Banco hasta la fecha.

Queda terminado el balance del Banco en cuyo informe se está trabajando y concluido que este sea, tendremos el honor de remitir copia á V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Tomas Gomenzoro, Presidente.
Antonio Martinez, Secretario.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 27 de 1869.

No siendo del resorte del Gobierno decidir entre los socios, cuestiones cuyo conocimiento y resolucion incumbe á los Tribunales, sino entenderse administrativamente por medio de las respectivas Comisiones Fiscales, con la persona legal autorizada de conformidad con los Estatutos de cada Banco, ó la que en su defecto nombre de oficio el Juez Ldo. de Comercio para la entrega y justi-precio de los valores que con arreglo á la ley de 7 de julio deban entregar los Bancos en pago de su emision; contéstese á la Comision Fiscal del Salto, que con el acta á la vista que ha debido levantarse, se cerciore si se han llenado los requisitos que exige el Reglamento del Banco Comercial del Salto, y si ha concurrido ó no el número de socios bastante para autorizar legalmente el acto; y solo en caso que resultasen ciertas las graves denuncias que se hacen por los querellantes y existiera infraccion *manifiesta* del Reglamento en el acto de la eleccion, ordenará por última vez que se proceda á nueva convocatoria en el plazo perentorio que señale, bajo apercibimiento, si fuese frustraneo el resultado, de oficiar sin mas trámite al Juez Ldo. de Comercio; á los efectos de la Ley; todo sin perjuicio de los derechos de los accionistas, que podrán ejercitar ante quien y por la via y forma que por derecho corresponda.

Transcríbase esta resolucion á los peticionarios que firman la protesta de fojas,—y publíquese.

A. Magariños Cervantes.

INTERIOR

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Debiendo tener lugar la inauguracion de la Escuela Elbio Fernandez sita en el camino *Ocho de Octubre* á inmediaciones del *Cristo*, la Comision Directiva invita á los socios activos y honorarios de la Sociedad, á los preceptores y preceptoras de Montevideo y al público en general, para ese acto, que se verificará el domingo 29 del corriente á las dos de la tarde.

Montevideo, Agosto 26 de 1869.

José Pedro Varela, Presidente—*Eliseo F. Outes*, Secretario—*Carlos María Ramirez*—Secretario.

Inspeccion Científica Municipal.

Montevideo, Agosto 21 de 1869.

Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.

Elevo á V. para su conocimiento la siguiente relacion del personal de trabajadores empleados en el dia de ayer en la construccion y refaccion de empedrados por los varios contratistas del ramo.

Empedrados nuevos.

	Oficiales	Peones	Carros
D. Miguel Barthe, calle de Mercedes entre Magallanes y Minas......	9	25	30
Sres. Gurmendez y Ellauri, calle del Miguelete......	8	20	25
D. Emiliano Perez, calle de Mercedes en Yaguaron y Ejido......	7	8	8
D. Vicente Lena, (Union)......	0	0	0
	24	53	63
Refacciones			
Sres. Gurmendez y Ellauri, camino de Goes	1	3	2
Idem idem calle Maldonado......	3	4	2
D. Felipe Vitora, calle Colonia......	1	1	1
Compañía del Gas, calle de Cerro Largo......	3	3	2
Idem de caños maestros......	1	1	1
D. Vicente Lena, (Union) calle 18 de Julio......	3	8	6
Totales......	36	73	77

Dios guarde á V. muchos años.

Antonio María Dupard, Director.
Alcides De-María, Secretario.

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Agosto 26 de 1869.

Enterado, elévese para su conocimiento.

M. Ferreira, Director.
Manuel Acosta, Secretario.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Agosto 27 de 1869.

Publíquese.

Gomez.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Inspeccion Científica Municipal.

Montevideo, Agosto 19 de 1869.

Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.

Remito á vd. para su conocimiento la relacion de los trabajos practicados por las cuadrillas de esa Comision en la primera quincena del corriente mes y es como sigue:

Cuadrilla núm. 1.

Esta cuadrilla de empedradores ha levantado las bocas-calles entre 18 de Julio y Plaza de Cagancha y entre Cuareim y 18 de Julio.

Cuadrilla núm. 2.

Esta cuadrilla de empedradores ha recorrido el empedrado siguiente:

En la calle de Cámaras........	1	cuadra.
" " " Cerrito........	2	"
" " " Ituzaingo........	1	"
" " " Misiones........	1	"
Total........	5	cuadras.

Cuadrilla núm. 3.

Esta cuadrilla de empedradores se ocupó en concluir el reempedrado del resto de la cuadra calle 25 de Mayo y ha recorrido el empedrado de una cuadra de la misma calle.

Cuadrilla núm. 4.

Esta cuadrilla de empedradores y camineros ha recorrido los caminos de « 8 de Octubre » y « Agraciada » y ha concluido el macadam en la continuacion de la calle 18 de Julio de la Union, uniéndolo al camino de Maldonado frente á la Plaza 20 de Febrero.

Cuadrilla núm. 5.

Esta cuadrilla de camineros ha practicado el siguiente trabajo:

En el camino del Reducto al Cerrito, ha concluido el desmonte del ensanche de la calle en el terreno del Sr. Paz, ha terraplenado media cuadra en el mismo camino y ha macadamizado y recorrido este hasta la Calzada.

En el camino de Reyes ha macadamizado 20 metros y ha concluido de sacar las pitas en la nueva calle entre lo de los Sres. Montero y Gil.

Cuadrilla núm. 6.

Esta cuadrilla se ocupó en estraer piedra y pedregullo de las canteras del Cerrito y Fariña para los caminos.

Dios guarde á vd. muchos años.

Antonio M. Dupard—Director.
Alcides De-María—Secretario.

Comision de Obras Públicas.

Montevideo, Agosto 19 de 1869.

Enterado, elévese.

M. Ferreira—Director.
Manuel Acosta—Secretario.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Agosto 27 de 1869.

Publíquese.

Gomez.
Juan A. Ramirez, Secretario.

EXTERIOR

Revista de Europa

Nuestra prolongada crisis ministerial se resolvió al cabo entrando en el gobierno representantes del elemento democrático. Al sentarse en el banco azul los nuevos señores ministros, la montaña roja lanzó sus rayos como era de esperar, preguntando al señor presidente del Consejo, si el cambio de personas implicaba cambio de política. Con este motivo hubo interesantes combates singulares en los que rompieron lanzas oradores notables de la minoría republicana y se amonestaron recíprocamente los opuestos bandos respecto á la marcha política futura, conviniéndose ambos enemigos en llevar en una mano la bandera de la libertad, y en la otra un hacha para romper, destruir y anquilar los manejos contra el órden existente. A juzgar por este celo mutuo, el órden está de enhorabuena y tenemos amplias garantías de conservacion de lo existente, pues cada campo tiene sus Argos de centinela que no se quitan ojo por cuanto hay en el mundo. Solo seria de desear que el hacha supra-dicha, hoy al parecer de hierro destructor, se trasformase en hacha luminosa que llaman antorcha los poetas, y con estas dos luces podríamos esplorar senderos nuevos y caminos desusados que nos sacasen del borrador de nuestra pobreza y atraso, al limpio de la prosperidad y del progreso.

No parece de tan fácil salida la situacion laberíntica á que ha venido á parar tras de diez y ocho años el vecino imperio. El *centro izquierdo*, como prefiere llamarse la nueva y formidable oposicion, producto de las últimas elecciones generales, no se anda por las ramas ni emplea antifaces ni rodeos. Quiere nada menos que el emperador *reine y no gobierne*; que la máquina formidable construida á fuerza de supremos esfuerzos por el gran ingeniero Bonaparte, se convierta en un mecanismo de gobierno constitucional, ó sobre ello, morena. Dura cosa debe ser para el *factotum* imperial ir soltando de la mano todos los hilos que habitualmente habia ido recogiendo; pero la necesidad tiene cara de hereje, como dice el vulgo, y eso de ver una oposicion á pique de convertirse en mayoría, compuesta de oradores escaldados por el fuego del 2 de diciembre, y deseosos de hablar despues de diez y ocho años de silencio, es un espectáculo que pondria en ascuas al mismo Carlomagno. La existencia del imperio está puesta en tela de juicio. ¿Va á descender Napoleon al rango insignificante de un monarca constitucional tras de tantas fatigas, cálculos y pujos de autocracia? ¿Va á resistir al que parece voto general de la nacion francesa? Hé aquí la gravísima cuestion puesta sobre el tapete en la nacion vecina.

Pero no llegará la sangre al Sena. Los grandes políticos tienen siempre salidas oportunas y maneras hábiles para caer de piés. Si algunos caen de cabeza serán sus satélites y celosos servidores. Cuando no ha disuelto la Asamblea, es seguro que se plegará á las exigencias de los diputados, manifestándoles que, en efecto, se necesitaba dar mayor grado de espansion política y accion administrativa y fiscalizadora al noble pueblo de la sensata Francia, sino que podia habérselas con su *alter ego* Mr. Rouher, hombre premioso y testarudo.

Mientras los debates continúan por extremo animados y ofreciendo cada dia una *nouveauté* en el órden político y parlamentario, no dejan los franceses de sacar fuerzas y ánimo para todo, inclusó el romperse las costillas con todas las reglas de la etiqueta y el decoro, como ha sucedido recientemente en el décimo cuarto desafío de la estacion. Los bailes y recepciones se menudean, y no se descuida el huésped de las Tullerías en sentar á su mesa á los representantes del pueblo mas tratables, por ver si el *Chateau-Laffite* ó la viuda *Clicquot* pueden acabar de ablandar la entereza de sus convicciones, y aun hay quien dice que se nota al dia siguiente en la cámara el influjo que hace sobre ciertos organismos flacos la fortaleza de un imperial banquete.

Por lo demas, el mundo elegante en todas sus diversas categorías se prepara este año á *faire le Canal* como en otros á *faire la Suisse*. Agrégase al esplendor de las fiestas la presencia del Sultan, que vá á mostrarse á los egipcios en toda la brillantez de su omnipotencia.

En Inglaterra no ocupan las cuestiones políticas la atencion del momento, pero en cambio se agita un negocio de importancia suma para la nacion en general, cual es la adquisicion por el gobierno de todas las líneas telegráficas, cuyo coste será setecientos millones de reales. Con este traspaso y monopolio gubernamental, resultan para el público varias ventajas considerables que no era posible ofrecer al interes privado, ejemplo que debe tenerse muy presente cuando se trata de los bienes y males de la centralizacion administrativa y de la accion individual. Cuando un gobierno rechaza la fiscalizacion de los subordinados, dicho se está que no hay peor cosa que la centralizacion; pero es muy distinto el caso tratándose de gobiernos populares con prensa libre, que es lo que sucede en Inglaterra. Lo cierto es que los periódicos republicanos y los órganos mas radicales, son los que mas aplauden el pensamiento de sacar las líneas telegráficas de manos de los particulares y ponerlas en las del gobierno. Desde luego se incluirán en la red de comunicacion instantánea, gran número de pequeñas poblaciones que se hallaban aisladas, se duplicará el número de las estaciones y se reducirá el precio de los despachos. Esto, que no lo habia podido hacer el interés privado, lo puede hacer el gobierno, acrecentando sin embargo los productos. Tales son los gobiernos que verdaderamente merecen el nombre de paternales.

En Alemania ha entrado la política en nueva constelacion desde la ausencia indefinida del conde de Bismark, retirado á su quinta de Darzin.

Los que hoy la dirigen no son, ni pueden ser con mucho, de la talla del atrevido diplomático; tan rápido en sus concepciones, como veloz en la ejecucion. Así es que por ahora disminuye grandemente el interes de las noticias de esos reinos.

Las de Italia nada tienen de políticas ni civiles, puesto que en Florencia ocupa la atencion el famoso cuanto feo negocio del tabaco, y en Roma preocupa el ánimo la sorpresa hecha á una sociedad de hábiles falsificadores de billetes del banco romano y de monedas de oro italianas y francesas, que instalados en una casa de campo fuera de la puerta San Paol, habian estado explotando esta industria desde setiembre del pasado año.

Tambien en España debe ser muy provechosa esta ocupacion y andar muy sobre seguro, cuando tantas monedas falsas corren actualmente. Si se restableciera la antigua pena de cortar la mano en público á los que así se apoderan de lo ageno, bien seguro es que no se hallaria una moneda falsa para un remedio.

La opinion pública en los Estados-Unidos sigue afirmándose en contra del tratado Johnson-Clarendon, y frecuentes meetings se celebran en que se admite la disyuntiva de una composicion honrosa ó la guerra con los ingleses. Tanto pueden insistir, que vengan á las manos los pacíficos bretones, por que pensar que paguen las cuentas del Gran Capitan que les presentó Sumner, es pensar que los asnos vuelen.

Es muy curiosa la diversidad de opiniones á cerca de los efectos de la abolicion de la esclavitud, consignadas en documentos oficiales de cónsules ingleses en aquel territorio. El de Savannah comunica al ministro de estado de Inglaterra, que la situacion agrícola de Georgia es precaria y miserable desde la abolicion; que el negro libre interpreta la libertad por exencion del trabajo, que siendo inútiles, indisciplinables y perezosos, la raza se estinguirá probablemente. El de Nueva-Orleans por el contrario, informa que hay pocos plantadores en el Sur que quieran volver al sistema antiguo, aunque pudiesen valerse de esclavos y que el trabajo libre no sólo es mas productivo, sino que va mejorando la condicion moral y social del negro. ¿A quien creeremos?

Una de las grandes ventajas de la conclusion del camino de hierro del Pacífico, es favorecer la inmigracion de chinos en los estados de América, que ya desde 1857 era muy notable. Parece que se ha formado una asociacion de eminentes hombres políticos para fomentarla y extenderla hasta los estados orientales de América, donde una casa ha enviado ya agentes para contratar nada menos que 50,000 habitantes del celeste imperio, destinados á trabajar en los estados del Sur. Tambien se trata de ampliar la inmigracion á mujeres chinas, de las cuales han llegado ya el mes anterior á California sobre unas 1,250. En punto á trabajo han adquirido los chinos gran concepto en esa misma empresa del camino de hierro, cuyo extremo de California fué obra de sus manos, compitiendo con los trabajadores americanos é irlandeses, y llevándose la palma sobre los blancos, no solo en buen órden y moralidad, sino en actividad y diligencia. Dícese que el hecho de haber colocado en un solo dia diez millas de *rails* asombró á los empresarios é ingenieros.

Del Japon hay noticias muy interesantes, como que nos relatan los cambios fundamentales que se están verificando en su constitucion. ¿Quien podria imaginarse que se hablara de parlamento, de constitucion y de libertades en territorio donde siempre dominaron déspotas? Hoy, sin embargo, se reunen los nobles en concilio para establecer la constitucion futura del Estado, bajo la presion de la opinion pública que anhela destruir los privilegios y derechos de los Daimios ó príncipes independientes, y concentrar los poderes naval, militar y civil en el Mikado ó emperador. Solo de esta manera se abrirá todo el territorio al comercio exterior y se consolidará el gobierno japonés dividido por la existencia de tantos principillos que la debilitaban é introducian la confusion y la desconfianza. Entre los artículos del reglamento de la Cámara popular que se abrió á mediados de abril últimos hay uno que prohibe la peroracion improvisada.

Nicolas Diaz Benjumea.

(Correspondencia para «El Siglo.»)

Nueva York, Julio 22 de 1869.

Sr. Gerente de *El Siglo.*

La espedicion que intentó zarpar de este puerto para Cuba á fines del mes pasado, no salió al fin como habian anunciado los diarios, sino que fué completamente desbaratada; capturados los buques, armamento y municiones y sometidos á juicio sus tripulantes que pasaban de 500 hombres. El fracaso de esta espedicion, la mas formidable que se habia conseguido organizar hasta la fecha, ha producido el opuesto efecto que era de esperarse en ambos contrincantes. El júbilo con que han recibido los españoles la noticia de la nueva actitud asumida por el gobierno americano, respecto á la observancia de las leyes de neutralidad, ha sido tan grande como el desaliento de los patriotas, que principian á considerarse solos y desamparados y á ver cerrarse para siempre la puerta de los auxilios y recursos. Afortunadamente los calores y lluvias de la estacion no han permitido á los españoles activar las operaciones en estas favorables circunstancias. El nuevo Capitan General, Caballero de Rodas, cediendo acaso á las privadas representaciones de los gabinetes de Lóndres y Washington, ha inaugurado una política mas conciliadora, mandando suspender las ejecuciones militares sin juicio previo, y derogando los bárbaros y sanguinarios decretos del monstruo Valmaceda, pero al mismo tiempo aseguran los corresponsales que en un solo departamento ha mandado confiscar 160 propiedades de patriotas y que toma todas las medidas para proseguir una enérjica y decisiva campaña, tan pronto como las lluvias de la estacion se lo permitan.

Gracias á este poderoso inconveniente y á las fiebres, cólera y demas epidemias que están haciendo sentir sus estragos en toda la isla, ambos contendientes se ven forzados á la inaccion. Principia á susurrarse por mas que los diarios nieguen el aserto, que entre las instrucciones del general Sickles en su mision á España, figura la de negociar la compra de Cuba.

A ser cierto este rumor, se esplicaria la severa neutralidad á que se ha acojido el gobierno americano, pues así no solo consigue detener los progresos de la revolucion cuyo gran propósito es la independencia, sino que se concilia la buena gracia del gabinete de Madrid para llevar á cabo el negociado. Pero ¿no habrán caido los políticos de Washington en las capciosas redes de la diplomacia española que los lisonjea con la posibilidad del negocio solo con el fin de neutralizarlos, mientras hacen los mayores esfuerzos por sofocar la rebelion? Como quiera que sea, el pueblo de este país parece tener desinteresadas simpatías por la revolucion de Cuba, y no se manifiesta satisfecho de las medidas tomadas en su contra. Semejante disentimiento es sin duda muy natural y conforme con la práctica de las naciones europeas, que tan á menudo relajan y subordinan las leyes de la neutralidad á consideraciones é intereses de un órden mas vital, como son aquellos que ó bien afectan los fundamentos mismos de su existencia nacional, ó los que comprometiendo los principios de equidad y justicia consagrados por la civilizacion moderna, hieren de una manera inevitable todas las cuerdas de la simpatía humana. A una y otra categoría pertenece la noble revolucion de Cuba, tanto por no ser mas que el último acto del drama de la emancipacion americana, como por ser la última víctima de un sistema colonial esplotador y despótico, que ha hecho su época en el mundo.

Por otra parte, la bravura, desesperacion y heroismo con que los isleños lidian por su santa causa, atrae hácia ellos tanta mayor admiracion y entusiasmo, cuanto mas notorio es el rigor y ferocidad de sus opresores. Ayer no mas, las potencias occidentales quebrantaban la neutralidad para protejer á la Turquía contra la Rusia; y luego la Francia hacia otro tanto á fin de proteger á la Italia contra el Austria; y en cuanto á las colonias que han pasado á ser independientes, todas han recibido mas ó menos la proteccion de alguna nacion amiga y la historia se ha apresurado á aplaudir estos servicios en pró de la libertad humana. A juzgar por tales ejemplos, la neutralidad á que se acoje el Gobierno americano parece una anomalía y un completo olvido y desconocimiento de su pasado. Hay algo de adverso y fatal en la política americana contra los hispanos-americanos, y sobre todo contra Cuba, cuyos grillos se ha empeñado en remachar. El egoista temor de que triunfando una revolucion en la isla, se emanciparia á los esclavos y *de que podria eso producir conmociones peligrosas en los Estados del Sur* de la Union, indujeron á las administraciones esclavócratas de Pierce y Buchanan á constituirse en guardianes de la España. Mas tarde hallándose en guerra Chile con España, el Secretario de Estado William Seward se fué á pasear á Cuba y á pronunciar adulones discursos en obsequio de la reina y de su gobierno colonial, en los momentos en que era notorio, en todas partes, que esa misma reina habia dado la órden de bombardear á Valparaiso. Y ahora obedeciendo á esa misma funesta tendencia, esta nacion generosa que acaba de emancipar y conceder el sufrajio á cuatro millones de esclavos, al tratarse de sus vecinos envaina la espada libertadora para reasumir el látigo del esclavócrata. ¿Será este el camino mas breve y honroso para anexarse á Cuba? El porvenir lo dirá. Entretanto mientras el Gobierno español saca todo género de recursos y construye una armada de quince cañoneras en los puertos de Estados Unidos, los patriotas cubanos son arrastrados á las prisiones por el delito de ir á libertar á su patria ó de enviar armas á sus hermanos que sostienen una lucha tan desigual como gloriosa.

En breve partirá para el Rio de la Plata uno de los mas distinguidos emigrados de Cuba, el Sr. D. Andres Poey, muy favorablemente conocido en el mundo científico por haber fundado y dirijido durante veinte años el Observatorio Astronómico de la Habana. El Señor Poey atraido por los progresos de la ilustrada administracion del Sr. Sarmiento y por el interés de hacer observaciones en la rejion meridional de Sud-América, apenas esplorada todavía, va á proponer al Gobierno Argentino y talvez al Oriental la fundacion de esa clase de instituciones que á la par de su utilidad reflejan tanto lustre sobre los países que las poseen. Ojalá que el ilustre patriota cubano encuentre la proteccion que merecen sus elevados propósitos y el generoso hospedaje que tan galantemente saben dispensar los habitantes del Rio de la Plata.

A. Carrasco Albano.

P. D.—A última hora publican los diarios los siguientes telégramas de la Habana, fecha 21 de Julio.

800 insurjentes á las órdenes del General Jordan, han sido derrotados con severas pérdidas, saliendo herido el mismo Jordan.

El Mayor Rios con 60 hombres de las tropas españolas, tuvo una cruda refriega con los cubanos cerca de Manzanillo. Veinte de los últimos fueron muertos y doce capturados. No se dan las pérdidas de los españoles.

Un amigo de Cuba residente en Nueva York recibió anoche el siguiente despacho del Coronel Ryan, que huyendo de las autoridades americanas consiguió escapar al Canadá.

«Clifton House, Ontario, Julio 21 de 1869.»

«He llegado sin novedad con el Coronel Courier y parto para Cuba de seguro.»

W. A. C. Ryan.

Los prisioneros cubanos continúan en el fuerte Lafayette. El fiscal por el Estado de Nueva York, habia ido á Long Branch, á conferenciar con el Presidente Grant sobre el partido que deberia adoptarse respecto de ellos.

En breve quedará terminada la colocacion del nuevo cable trasatlántico que debe unir á la Francia con los Estados Unidos.

Adjunto un recorte del *Herald* de Nueva York que contiene la Constitucion de la República de Cuba.

GACETILLA

Ganadería—Interesamos la atencion de los estancieros hácia la exelente carta de D. Domingo Ordoñana sobre diferentes cuestiones de suma importancia para sus intereses, que por lo general pasan inapercibidas; debido á la falta de iniciativa, á la indiferencia de los gobernantes y mas que todo á la rutina invariable que domina en nuestra campaña en materia de ganadería.

Trabajos de esa naturaleza favorecen las columnas de un diario y significan un beneficio para los hacendados, que si no se convierte en hechos palpables, al menos se manifiesta inculcando ideas progresistas que acaso mas tarde pueden dar origen á Sociedades como las hay en la República Argentina.

La colonia italiana—Podemos anunciar que en el siguiente número aparecerá una solicitada relativa á la recepcion de que fué objeto la Sra. Ristori, manifestando que los anuncios publicados por los diarios no provenian de la Comision, y que la colonia italiana no ha podido quedar satisfecha ni juzgarse representada en aquel acto, como era su deseo y lo merecia la eminente artista.

Con estas líneas cumplimos el pedido que nos han hecho algunas personas que intervienen en la referida publicacion.

Observatorio astronómico—Nuestra correspondencia de Nueva-York habla de la próxima llegada al Plata de un distinguido astrónomo cubano.

Que no conseguirá el apoyo material de nuestro Gobierno, es cosa por demas averiguada. Aquí abundan los deseos, pero escasean sobremanera los recursos para instituciones que no se ligan con la política tal como generalmente se entiende.

En cuanto á la República Argentina, es muy probable que uno de los rasgos de *locura* civilizadora, de que adolece el Sr. Sarmiento, sea realizar la idea de establecer un observatorio astronómico en Córdova, aprovechando la presencia del Sr. Poey.

Nosotros nos contentarémos con observar el cielo político, en el que no faltan fenómenos visibles sin instrumentos ópticos por todos aquellos que ven mas allá de sus narices.

Para el bello sexo—Del *Correo de la Moda*, correspondiente al 25 de Julio, tomamos las siguientes noticias:

Mad. Elisa, célebre modista parisien, que hoy imprime verdadero carácter á la moda, ha introducido el uso del terciopelo negro como adorno de los vestidos claros del verano. ¿No os parece la invencion original? Con las lanillas de color claro, con la granadina blanca, con el piqué, hasta con la muselina, se combina el terciopelo, y su negro mate nunca resalta mejor que sobre fondo claro, favoreciendo al rostro como ningun otro adorno. Así mismo los sombre-

Al pisar el muelle en donde fué saludada por un grito general y por la banda de música del batallon Urbano que abordo y en tierra alternó con rara maestría los himnos de Garibaldi y de distintas naciones, la Comision tuvo casi que emprender una lucha con la muchedumbre que agolpándose en derredor suyo, arrebatada por un entusiasmo indecible, QUERIA VER A LA RISTORI y se resistia á abrirle paso.

Seguida por un cortejo sin término y de todas las clases sociales entró á descansar en el Hotel Oriental en donde la Comision le brindaba un banquete al cual tomaron parte muchas distinguidas personas, entre quienes recordamos el Presidente de la Cámara de Diputados y el doctor Ferreira que dirigieron á la noble y gloriosa italiana, bellas y sentidas palabras, eco del pensamiento y de las esperanzas de una nacion que en el culto del genio aspira á las mismas alturas á que llegaron los grandes pueblos en donde la Ristori es mirada y recordada como la soberana en el arte dramático.

Hablaron en seguida en nombre de la Colonia, el Presidente de la Comision y varios compatriotas de la artista, y por último, en pocos versos, el señor Juan Maria Borghi, inseparable compañero de la Ristori, y uno de los artistas que por su cuna, su talento, su erudicion y el comercio amistoso que tuvo con los hombres mas distinguidos de su patria, ilustró la escena italiana y la literatura nacional.

La Comision, al partir, la obsequió con un gigante ramo de flores.

Visitó el Teatro Solis y lo admiró; recorrió los salones de la Representacion Nacional, quedando prendada de ese milagro de caligrafía que es debido al modesto oriental Sr. Nin y regresó al Aunis á las tres de la tarde en medio de una inmensa y constante ovacion, saludada en su tránsito por todos los buques de guerra surtos en el puerto.

Montevideo, la Colonia Italiana, honrando al genio, revelaron que son dignos de ser inscritos en el libro de oro de la civilizacion y se honraron á sí mismos.

Ahora nuestros votos son para que las promesas de Adelaida Ristori se cumplan y aceleramos con el deseo el dia que la luz de su genio resplandezca entre nosotros.

Un miembro de la Comision.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Agosto 28 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

El movimiento en metálico fué bastante activo en el dia de hoy con muy pequeña suba sobre los precios á que cerró ayer.

Abrieron las operaciones en el circulo de corredores á 12⅝ ps. bajó hasta 12⅜ y despues subió desde 12⅜ á 12⅝ y cerró á 12⅝ al contado.

A plazos ciertos se han colocado algunas cantidades á 12⅝ y 12⅞.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

Al contado.

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

UNA VENDETTA

LA FAVORITA

TEATRO SAN FELIPE

LOS MAGYARES

PLAZA DE TOROS DEL CERRO

IGLESIA DEL CERRO

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE

Los Sres. de la Comision constructora de la iglesia del Cerro, no omitiendo medio ni sacrificio alguno para presentar estas corridas con toda la brillantez posible, han contratado al famoso espada de las plazas de España D. Vicente Garcia (a) Villaverde, para dos corridas.

Orden de las funciones:

REMATES

J. G. Previtali.

Wells y Mendoza

Por el mismo

Francisco Llanilla

E. Cabral é hijos

S. Rey y Cabral.

G. Rubido y Ca.

Agustin Borraceo

Juan G. Franco

Rossell y Ca.

Moratorio hnos.

Mendeville y ca.

G. Varela

Mateo Astengo y C.ª

AVISOS Y ANUNCIOS

VISTAS DE MONTEVIDEO

DEPOSITO EN MONTEVIDEO GUSTAVO IMBERT

PAGLIANO

LE ROY

HUITRES FRAICHES

Restaurant de la Jeune France

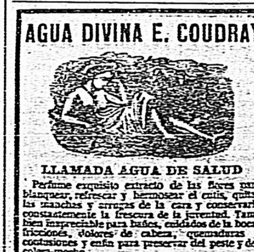
Bolsas para lana
Bolsas para trigo
Bolsas para maiz
Bolsas para afrecho
Bolsas para sal
Bolsas para harina
Bolsas para carbon
Bolsa para fariña
Arpillera, lonas, etc.

PIEDRAS, 199 — CALLE 33, N.º 23

CALLE PIEDRAS ESQUINA 33

JUEGO DE BARRA

EXTRAIT DU COURRIER MEDICAL DE PARIS



AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

Se dará principio · **Judicial** · **Papel pectoral** · **Sirvienta** · **Un matrimonio** · **Prevengo** · **Para la Asuncion** · **Contra-aviso** · **Ultima novedad!** · **Ojo** · **Prevencion** · **Lecciones** · **D. Juan Pfeil** · **Cortador para sastreria** · **Se vende** · **Habiendo vendido** · **Cocinero** · **A los fieles** · **Se ofrece** · **Pulsera de oro** · **Se previene** · **Situation Vanted** · **Prevencion** · **D. Luciano Rivera** · **Canarios** · **Importante** · **Pailebot** · **Gran pichincha** · **Armazon** · **Si pone** · **Se alquila** · **Al comercio** · **Onzas cortas** · **Publicaciones** · **Se arrienda** · **Los abajo firmados** · **Edicto judicial** · **Clase de inglés** · **Al público** · **Escritorio** · **Caballo de trote** · **Porvenir** · **Caballo** · **Se alquila** · **El abajo** · **Edicto Judicial** · **Zapateria** · **Se vende**

EL MEJOR TÓNICO

LA VERDADERA

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

Se vende en los siguientes depósitos:

Almacenes por mayor.		Droguerias y Boticas	
Albanell Vescovo y Ca.	25 de Agosto 58	Cranwell, Guillermo..	25 de Mayo, 177
Curbelo Romeu y Ca.	Plaza de Cagancha	Igola, Mario..........	Sarandi, 325 y 327
Domenech y Anglada..	25 de Agosto 64	Lasgazes, Augusto......	idem 136
Evans, W. D..........	Colon 27	Flores y Pereira......	25 de Mayo, 102
Fynn Enrique.........	25 de Agosto 79	**Almacenes por menor**	
Farini hijo y Gonzalez	idem 107 y 109	Barbieri S...........	Cerrito y Solis
Franzini y Sanguinetti	18 de Julio 185 y 187	Scaglia, José..........	Uruguay, 15
Flores y Ca. P. L......	25 de Agosto 117	Sivori y Ca., Luis (La Sirena)..........	Sarandi
Gianotti y Puccio......	25 de Mayo 377	Torres y Vazquez....	Cerrito 74
Gomez y Gonzalez.....	18 de Julio 179	Vallejo, Valentin......	Uruguay, 47
Martinez y Ca. E.	idem 290	**Confiterias**	
Posada y Ca...........	25 de Agosto, 90	Montebruno, José......	Sarandi, 128
San Roman hnos......	idem 108	Montebruno, José......	25 de Mayo
San Claudio hnos.......	18 de Julio, 115 y 117	Narizano.	idem 221
Salgado hnos..........	idem 172 y 174	Risso..................	25 de Mayo y Zavala
Sales Roberto.........	Colon, 40		
Cigarrerias.			
La Flor Cubana......	Andes 117.		

DEPOSITO EN LA AGUADA:

Drogueria y Botica de Diego Le Bas

a.11-1m. dia por ½-3p.

12 BILLARES

EN EL GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

DE

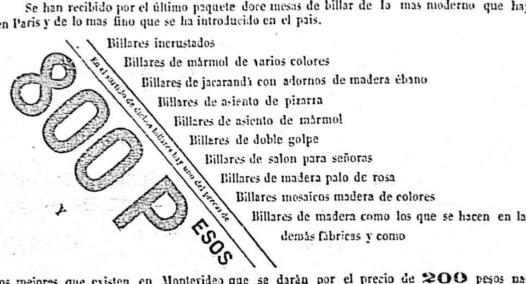
PEDRO VERDIER Y HERMANOS

CALLE BACACAY NUMS. 22, 24, 26 Y 28

FRENTE AL TEATRO SOLIS

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Se han recibido por el último paquete doce mesas de billar de lo mas moderno que hay en Paris y de lo mas fino que se ha introducido en el pais.



Billares incrustados
Billares de mármol de varios colores
Billares de jacarandá con adornos de madera ébano
Billares de asiento de pizarra
Billares de asiento de mármol
Billares de doble golpe
Billares de salon para señoras
Billares de madera palo de rosa
Billares mosaicos madera de colores
Billares de madera como los que se hacen en las demás fábricas y como

los mejores que existen en Montevideo que se darán por el precio de **200** pesos nacionales.

LABORATORIO QUÍMICO

Y FARMACÉUTICO

MAQUINA DE VAPOR

ESTABLECIMIENTO MODELO

Para la pulverizacion y molienda de las sustancias medicinales y de todas otras clases

PREPARACION AL VAPOR DE LOS EXTRACTOS FLUIDOS, DESTILACION DE ALCOHOL, DE PRINCIPIOS AROMÁTICOS ETC.

El establecimiento se encargará de pulverizar ó moler toda clase de sustancias, sea para las artes como para la farmacia, garantiendo su pureza y finura hasta impalpables.

Para los farmacéuticos en general habrá utilidad y economía tanto por la prontitud como por el precio que será equitativo.

Para tratar y para la venta en la Drogueria y Botica del Plata, Calle Sarandi N. 136—140.

A. Las Cazes y Olave.

a.7-1 m. y 1 p. por sem. en la 2ª pág.

PANADERIA AMERICANA

A VAPOR

UNICO ESTABLECIMIENTO EN EL PAIS

GRAN FÁBRICA DE PAN, GALLETA Y BIZCOCHOS

DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

CALLE 33, NÚMERO 213, ESQUINA A RECONQUISTA

Esta casa se recomienda al público, tanto por la calidad inmejorable de los artículos que espende, cuanto por el aseo que hay en todo el establecimiento.

El pan sale elaborado perfectamente sin necesidad de hacer el trabajo con las manos (como hasta ahora se ha hecho, por cuyo motivo el sudor que espide el cuerpo del obrero, va casi siempre á formar parte de la pasta con que se trabaja el pan) lo cual no sucede por medio de nuestras máquinas, en las que el pan se toma en las manos tan solo para entrar y sacarlo del horno.

Las familias y demás personas que deseen tomar el pan en el establecimiento, lo encontrarán siempre de primera calidad, y á precios tan bajos como cualquiera otra parte.

Recomendamos tambien nuestra celebrada **Galleta cuadrada para la Marina** cuyo artículo, ninguna otra fábrica puede trabajarlo como nosotros y que ya goza de tanta fama en esta capital como tambien la **Galleta redonda para Campaña** y toda clase de **Biscochos dulces.**

Entrada libre para todas las personas que deseen visitar el establecimiento. a.19-10p.

CASA DE RECREO

EN LA CASA-QUINTA CONOCIDA POR DE BARRÉRE

FRENTE AL CUARTEL DEL PARQUE

Esta casa nuevamente arreglada se recomienda por sus comodidades y la exelencia de su cocina, encomendada á un artista sobresaliente; así como por el trato esquisito que recibirán las personas que quieran visitar este establecimiento.

Los vinos y licores son elegidos por su dueño, para que nada quede que desear á las familias que quieran honrar esta casa. ag. 29 15 p.—dia por ½.

Consultacion · **Ultima novedad!** · **Ama de leche** · **Atencion** · **Se alquila** · **Al público** · **Agrimensores** · **Al público** · **Se alquila** · **A las personas** · **Desde el 18** · **Judicial** · **Ultima novedad!** · **Avviso** · **Judicial** · **Edicto** · **Terreno** · **Ultima novedad!** · **El infrascripto** · **Judicial** · **Frailes** · **Judicial** · **A los acreedores** · **Se hace saber** · **Caja de préstamos** · **Al público** · **Judicial** · **Ama de leche** · **Ultima novedad!** · **D. Cárlos Fizard** · **Idioma francés** · **Al público** · **Yeguas lecheras** · **Al comercio** · **La Ristori** · **En venta** · **La Beneficiosa** · **Edicto judicial** · **Judicial** · **Baratisimo** · **En la calle** · **Aviso** · **Importante** · **Agencia** · **Se necesita**

LEASE ESTO

Ya se abrió la casa de dentista, calle Buenos Aires 238, esquina de Cámaras, una cuadra de la plaza Matriz.

Los operadores escusan toda recomendacion confiando en sus propios actos, y por lo tanto invitan al público á cerciorarse prácticamente de su competencia. Solamente se atreven á decir que dejarán completamente satisfechas á las personas que se dignen honrarles con su confianza.

A LOS AGRICULTORES

EN VENTA CALLE DE LAS CÁMARAS, NÚMERO 130

DEPÓSITO DE COCINAS ECONÓMICAS

SEMILLA DE TABACO

Tabaco de la Virginia, hojas anchas con flores rosadas.

Id. de la Habana, flores amarillas.

Id. de Maryland, flores rosadas.

Una onza de esta semilla es suficiente para plantar cuatro cuadras de terreno. a.21-7p.

KEROSENE

CRISTAL EXTRA-FINO

EN LATAS DE PATENTE

Á PRECIO MÓDICO

EMPORIO AMERICANO

123—Calle Ituzaingo—123

a.21-8p.-3ª pág.

C. B.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

CONFITES

CONÁC HENNESSY

VINO JEREZ AMONTILLADO

JAMONES INGLESES

CAFÉ MOKA

PORVENIR SEGURO

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva llama á propuestas para la construccion de los accesorios de este teatro, bajo las condiciones estimuladas en los artículos siguientes:

Art. 1º La obra se ejecutará con sujecion á los planos formados por el arquitecto D. Victor Rabu y bajo su direccion; estando tambien facultado el arquitecto don Antonio M. Dupard, inspector del Teatro, para de acuerdo con dicho director, inspeccionar la buena ejecucion de la obra y hacer cumplir fielmente por el contratista las demás obligaciones que haya contraido con la Comision Directiva.

2º La Comision se reserva el derecho de hacer construir el todo de la obra ó tan solo una parte de ella, y aun de suspender totalmente los trabajos si así le conviniere; sin que por ello adquiera el contratista el menor derecho de reclamacion ni de ninguna otra especie.

3º Es tambien facultativo para la Comision determinar el lugar (ó costado) por donde deba empezarse la construccion y la obra ú obras que ella desee edificar con preferencia ó mayor urgencia.

El empresario deberá ejecutar las obras con sujecion á las reglas del arte, á todas y cada una de las condiciones estipuladas, y con los materiales convenidos. Las obras que carezcan de estas condiciones serán demolidas y reconstruidas á su costa. Los derrumbes ó descomposturas que por cualquier incidente sobreviniesen durante la construccion de la obra, serán nuevamente levantados ó correjidos, tambien por la sola cuenta del empresario.

5º Será obligacion del contratista ejecutar todas las obras que ademas de las espresadas en la propuesta y en el respectivo contrato, le sean ordenadas por el arquitecto director de la obra. Los precios de estas obras se arreglarán en proporcion de los estipulados ó bien por medio de una tasacion hecha contradictoriamente por peritos nombrados por ambas partes, con facultad á estos para la eleccion de un 3.º que en caso de discordia la dirima y decida sin apelacion; á cuyo efecto renunciarán ambas partes al derecho de ocurrir en caso alguno á los Tribunales de Justicia.

En la misma forma pericial se dirimirá toda duda ó discusion que durante la ejecucion de la obra llegara á suscitarse, bien sea entre los arquitectos, directores de la obra y el empresario, ó bien entre este y la Comision Directiva.

Art. 7º Será obligacion del contratista desembarazar las obras de todos los escombros, materiales inútiles etc. etc. y entregarlas en perfecto estado de limpieza.

Art. 8º La Comision Directiva obliga á pagar al empresario mensualmente, previa medicion, únicamente la cantidad de $ 1500, sea cual fuere el monto de la obra construida, pero en la inteligencia de que esta deberá siempre esceder á aquella cantidad.

9º El cómputo mensual de la obra se practicará por medicion contradictoria entre el contratista por una parte y el director y el inspector de la obra por la otra.

10. Los planos del frente Sud y parte de los costados Este y Oeste, que es por donde debe empezarse la construccion, estarán de manifiesto en la secretaria de la Comision, situada en el mismo teatro; y pueden ser consultados por los licitadores todos los dias hábiles, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

En la misma oficina se entregará á cada interesado una copia legalizada de la «Fórmula de la propuesta» con los detalles de los trabajos, clases de materiales, etc. etc. que se omiten aquí por su mucha estension.

11. Los proponentes deberán, en sus propuestas, asociar á su firma la de un fiador abonado quien en el carácter de tal firmará tambien el contrato que se celebre entre la Comision Directiva y el empresario.

12. Las propuestas se presentarán bajo pliego cerrado y sellado, en la mencionada secretaria de la Comision, hasta el 31 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que asistieren al acto.

13. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas favorable, y el de anular completamente el concurso si por no satisfacer su objeto, así lo cree conveniente.

14. Con el fin de alejar toda idea de especulacion en la licitacion, la Comision previene á los proponentes que en ningun caso consentirá en el traspaso de la contrata á tercera persona.

a. 15-13 p.

LAVADERO EUROPEO

DE

DESIDERIO MORINI Y C.ª

ESTILO DE EUROPA

Desde el 1.º de Setiembre del corriente año empezará á funcionar dicho establecimiento situado en la calle Sierra, en la propiedad del Sr. Cristóbal Gianelli.

Los propietarios avisan á las personas que quieran honrarlos con su confianza, que serán bien servidos y con prontitud tanto en ropa blanca como de color. Tambien se encarga del planchado, limpiar y sacar toda clase de manchas.

Se lleva y se entrega la ropa á domicilio.

NO MAS ALMORRANAS

ARSÈNE ISABELLE

GELATINA

VERDULEROS

AJOS, AJOS, AJOS, AJOS Y AJOS

NUEVA VISTA DE MONTEVIDEO

EN LA LITOGRAFIA DE MÉGE Y WILLEMS

Comision de la I. Pública

BARRACA DE SOLIS

Mueblería y tapicería

GERMAN ENGEL Y C.ª

Dos medallas de oro

Acordadas en la Esposicion de Paris de 1867 y una en la Marítima del Havre, 1868, al

ESTRACTO DE CARNE LIEBIG

Fabricado por la Compañía de Liebig, en Fray-Bentos, segun la fórmula especial y proceder perfecto del Baron de Liebig, nunca publicada. Fornecedores de la Escuadra inglesa, los gobiernos de la India y el Continente.

PRECAUCION.—Los términos «Estracto de Carne Liebig» ó elaborado segun el proceder de Liebig», no ofrecen garantia suficiente de que el artículo es verdadero. El comprador debe pedir el estracto fabricado por la Compañía de Liebig y ver que cada tarro lleve el certificado y firma del Baron de Liebig.

Se halla en venta en la BOTICA DE CRANWELL, calle del 25 de Mayo 177, y en las demas Boticas acreditadas.

IL CONDUTTORE

DELL' ANTICA OSTERIA

detta dei *Tagliarini e Ravioli*, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a pensione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo aggiunto un rinomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che sanno pregiare la squisitezza e variazione delle vivande, unita al buon gusto e proprietà, nonché modicità nei prezzi. In questa osteria si trova pure dei quarti serbati con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170. a.1º-1mes.

BRITISH ET COLONIAL ADVERTISING

AND GENERAL NEWSPAPER

AGENCY OFFICE,

30, CORNHILL, LONDON, E. C.

Pierre francois Isidore gamet, son of pean ganet and of Marie Boudon, barn at aurillac, Cantal France, of the 10 lb of December 1834, inho left auvillac in 1857 to proceea to La Plata, but has not been heard of since, is requested by Madlle. Cecile Gamet of auviliac, poho intenas te constitute him her heir, to gine inmediate information of his sohereabouts.

a. 29-3 p. cada 4 dias 1

AVISOS MARITIMOS

PARA CORRIENTES Y ASUNCION

Saldrá infaliblemente el sábado 28 del corriente, el vapor paquete nacional

TIGRE

Admite carga á flete y pasageros. Para tratar, verse con sus consignatarios Risso y Schiaffino, calle Orillas del Plata, núms. 21 y 23. a.27-2p.

Para el Callao de Lima

PASAGEROS SOLAMENTE

Saldrá á mediados del próximo mes de Setiembre la muy velera y de primera clase, nueva del primer viage, clavada y forrada en cobre barca italiana

AMICIZIA SAVONA

de 1,200 toneladas, capitan Pedro Bozzano. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene excelentes comodidades y se les garante un trato esmerado.

Para tratar por pasages ó mas informes ocurrase á sus consignatarios

a.19-1m. — *Scaglia y Arregno.* Calle Uruguay, núms. 17 y 19.

Para Marsella y Génova

Saldrá á la mayor brevedad posible la de primera clase forrada y clavada en cobre barca italiana,

CARLOTTA ARGENTINA

de 416 toneladas de registro, su capitan Nicolas Bottaro; tiene ya mas de la mitad de su cargamento contratado y recibirá el resto á flete.

Admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase para los cuales tiene exelentes comodidades y se les garante un trato esmerado.

Para tratar por flete, pasajes ó mas informes ocurrase á sus consignatarios.

Scaglia y Aregno.

a.19-1m. Calle Uruguay núm. 17 y 19.

Para el Callao de Lima

Saldrá el 10 del entrante mes de setiembre la muy velera y nueva del primer viaje barca italiana «Quinto». Admite pasageros de primera y segunda clase.—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio Zavala 11. ag.18 1mes.

AGENCIA

DE LA

Nueva compañia Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay
Los miércoles...... Villa del Salto
Los viernes....... Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1º. de Abril en adelante los vapores de Esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m. 23-p.

Para Bayona directamente pasageros solamente.—La barca francesa «Jean Baptiste», capitan Mr. Chantre, saldrá para dicho puerto del 1º al 10 del próximo mes de setiembre. Admite pasageros de cámara y proa á los que se dará el mas esmerado trato.—Para tratar ocurrir á sus consignatarios Sres. Apestegny hermanos, calle 25 de Mayo, 167. a.18-20p.

Para la Asuncion Hasta Corumbá con escala en Corrientes, vapor paquete nacional «Anita». Saldrá en breves dias para los puertos arriba indicados. Admite carga, pasageros y encomiendas. Agencia, calle Solis n. 17—Schuth y Melian. a.23-5p.

Para Cadiz La muy velera y del primer viage barca italiana «Tommaso» de porte de 1,000 toneladas—Saldrá para dicho puerto á mediados del mes de Setiembre. Admite pasageros solamente: sus comodidades son de primer órden, y se les garante un buen trato. Para tratar verse con sus consignatarios los Sres. Risso y Schiaffino, calle 25 de Agosto n. 69. a.28-15p.

VAPOR ARGENTINO

ROSARIO

COMANDANTE

M. SCIURANO

Este hermoso y cómodo vapor, saldrá de aquí para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los martes á las 5 de la tarde, regresando los lúnes.

Admite pasajeros, encomiendas y dinero á flete. Para mas informes ocurran á sus agentes,

Bossi y C.ª

Calle de las Piedras, 129.

F.24-perm.

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOME BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro
Id. 1er. id. de señoras......... 8 » »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa .... 4 $ »

CARGA

4 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los martes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.º 129.

LORENZONE Y C.ª

INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS

DE ARTÍCULOS ITALIANOS

SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Calle Uruguay núm. 231 (esquina Queguay)

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y líquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turin, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo, los vinos de Asti y Vermouth de Turin de la marca, Lorenzone y Ca. que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado el Sr. Queirolo antiguo representante en Genova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.

Para la venta en Montevideo, dirijirse á la casa propietaria mencionada, ú á los Sres. Ricci y Serna, corredores de número, calle Piedras núm. 94.

jn.27-3 meses.

A young englishman

Lately arrived from Europe being well acquainted with the rules of boskkuping having and having been for many years employed in a dry good store wishes to find a situation in some commercial house. For references please to apply to Mess.º Escalada y Vidiella, calle Rincon núm. 57. jl.30-1mes.

SEMILLA DE ALFALFA

FRESCA Y GARANTIDA

DE SUPERIOR CALIDAD

Calle del Cerrito, esquina Ciudadela, número 319

PRECIO ACOMODADO

a.5-1m.

EN OCASION

DE LA INMORTAL

RISTORI

Se dan lecciones en casa particular, de idioma italiano, con esplicacion de los dramas y tragedias que irá representando en esta capital, siendo ya anunciadas por este diario.

Dirijirse calle S. José, núm. 191.

a.1º-1m.

AL PÚBLICO

Y AL COMERCIO

El deposito de escobas de Juan Bautista Lamy se ha mudado de la Calle del Uruguay 18. En su casa nueva calle del Rio Negro n.º 70, observando que el almacenero que mandara á buscar escobas con carretillas ó peones, con una órden, se le rebajara las escobas de 1 real por docena del precio corriente. a.4-1mes

VENTA

de importantes terrenos

EN MUY PREFERENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Solares de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.

Para tratar ocúrrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77.

jl. 27 perm.

GRAN VENTA

DE TERRENO

DE LABRANZA

SE VENDE EN CHACRAS DE DIEZ CUADRAS

CUADRADAS

Y en lotes, de la cantidad que se quiera, con caminos abiertos, y demas necesarios, los mejores terrenos de labranza que tiene la República Oriental lindando con las únicas y florecientes colonias que tiene el pais, Waldensse y la Suiza, situada sobre el arroyo del Rosario, con puerto á las quince leguas del de Buenos Ayres y veinte y cinco del de Montevideo.

La Colonia Waldensse principalmente, que tiene una base adelantada de pueblo, con Iglesia, Escuela, Administracion Municipal, y cuenta Policia propia.

Se venden dichas chacras á razon de 9 pesos cuadra cuadrada.

Para tratar ocúrrase á esta ciudad, calle de los 33 núm. 100, donde se exhibirá el plano y se darán todas las esplicaciones que quieran.

Se previene que el dia 1º de Setiembre próximo es el señalado para la entrega de varios lotes, que ascienden á 4000 y pico de cuadras, por el agrimensor de número D. Demetrio Isola, ofreciéndose asi, en esos dias en la misma localidad del terreno. a.21-8p.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

Esta gran especialidad de

CAMISAS

EN

MONTEVIDEO

La mas importante

La mas especial

La mas barata

186—CALLE TREINTA Y TRES—188

ENTRE RINCON Y SARANDI

NOTA.—En la misma se encargan de mandar á buscar á Paris, camisas á la medida de los interesados. a.10-1m.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES

de la

GARGANTA, PECHO

y

PULMONES



El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el arbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este arbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la posa Anacahuita. A los que padecen de

Tos,	Tisis,
Asma,	Croup,
Ronquera,	Resfriados,

Bronquitis,

Fiebre Hetica,

Dolor de Garganta,

Respiracion Dificultosa,

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA,

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de las...

SASTRE SOLIS Y COLON.

jl.5-1 mes.

MUDANZA

La sastreria de Lamolle hnos., sita calle Rincon 55, se trasladó á la misma, 89. jl.15-2m.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandi núm. 232

jl.1-perm.

BARNIZ

DE LA FÁBRICA DE

NOBLES Y HOARE, EN LÓNDRES

PARA TODA CLASE DE PINTURAS.

ÚNICOS AGENTES EN MONTEVIDEO

MOLLER Y C.ª

173—SARANDI—173

a.1 perm.

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y domicilio. Calle de Maldonado n.º 22.

m.6-perm. Exilio.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.-

Del empleo en medicina de la esencia de terebintina.

Las neuralgias son enfermedades que se presentan bajo las mas variadas formas y que pueden llegar á localizarse en cada parte del cuerpo humano. Asi es que nada tiene de estraño que se hayan preconizado contra esta clase de afecciones innumerables remedios. Sin embargo, preciso es confesar que muy pocos realizan las promesas de sus autores.

El doctor Trousseau, profesor de la escuela de medicina de Paris, y uno de los que con mas constancia se ocuparon en investigar la mejor manera de combatir racional y eficazmente las neuralgias, afirma en su *Tratado de terapéutica* que para curar estas afecciones, lo mismo que las ciáticas, el medicamento que mejores efectos le ha producido es la esencia de terebintina.

He aquí algunos pasages estractados de la citada obra:

«Creemos que haya en Francia muy pocos médicos que hayan usado mas frecuentemente que nosotros la esencia de Terebintina; y si bien es cierto que en algunos casos de neuralgia no hemos podido comprobar la eficacia de este remedio, tambien lo es que muy amenudo hemos obtenido el éxito mas completo, y esto en casos de afeccion neurálgica en que todos los específicos habian sido ineficaces.

«En cuanto al tratamiento de las ciáticas que no provienen de un accidente ó de una enfermedad constitucional, declaramos que con la citada esencia se obtiene casi siempre un considerable alivio y frecuentemente una cura completa.

«Tambien creemos que puede tratarse de una manera útil por la esencia de Terebintina las neuralgias de los miembros superiores, sin esceptuar las neuralgias intercostales ni las de la cabeza.

«Respecto á las neuralgias viscerales, tan frecuentes y rebeldes, sobre todo en las mujeres, no hay ningun remedio que las combata con mayor eficacia que la esencia de Terebintina, y cosa singular, la del estómago y la de los intestinos, son las que mas pronto ceden á la accion de este poderoso agente.

«Las *Perlas de esencia de Terebintina* de Clertan se administran en dósis de 8 y hasta de 12 al dia. De ninguna manera las soporta mejor el enfermo que tomándolas á las comidas.»

Por último, el Dr. Martinet, en una memoria presentada á la facultad de medicina, afirma que sobre 70 casos de neuralgias y ciáticas ha curado 58 con el empleo de la esencia de Terebintina.

La grande eficacia de este medicamento en las afecciones precitadas está, pues, fuera de duda, siendo de notar que el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Pero ¿bajo que forma puede tomarse la esencia de Terebintina? Tiene este medicamento un olor tan nauseabundo y repugnante, un sabor tan acre y ardiente, que es de todo punto imposible tomarle puro. Mezclado con el café ó con otro liquido cualquiera provoca náuseas y levanta el estómago. Pues bien, el Dr. Clertan ha conseguido resolver el problema, encerrándole en una ténue y trasparente envoltura de gelatina, y á estas cápsulas redondas como una gota congelada y del tamaño de un guisante les ha dado el nombre de *Perlas*.

Las *Perlas de Terebintina* de Clertan se tragan rápidamente en algunas cucharadas de agua, como si fueran píldoras. La forma feliz de este medicamento ha contribuido en gran manera á generalizar el uso de la esencia de Terebintina, tanto, que apenas hay un médico en Francia que no recurra hoy á las *Perlas* del doctor Clertan para combatir las neuralgias y las ciáticas. Bajo la misma forma prescribia siempre este medicamento el doctor Trousseau.

Para concluir, añadiremos que el doctor Clertan ha obtenido aprobacion de la Academia imperial de medicina por su original y cómoda manera de capsular la esencia de Terebintina.

jn.1 perm. 1 p.m.

Garbon para vapores

EN

ROSARIO DE SANTA FÉ

Los que deseen suplir sus vapores con carbon de Cardiff en dicho destino, diríjanse á la Ajencia de

Scuth y Melian

a.17-15p. Calle Solis, n. 17.

LITOGRAFIA

DE

F. BAUER

112 — CALLE SARANDI — 112

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos de litografia y autografia, como letras de cambio, conocimientos, tarjetas, facturas, rótulos etc. etc. garantiendo buen trabajo, y á precios muy módicos.

ag. 21—1 mes.

EL VERDADERO EXTRACTO FLUIDO

DE

CAROBA

es el mejor purificador de la sangre y tónico estomacal al mismo tiempo.

Depósito general, calle Sarandi, 154.

a.18-1m. C. Weber y C.ª, Farmacia Normal.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de cuentas...

Escribanias públicas

JOSÉ A. DE FREITAS Y JOSÉ L. ANTUÑA

ESCRIBANOS PÚBLICOS

Misiones, núm. 127 y 127

FOTOGRAFIA

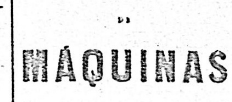
ORIENTAL

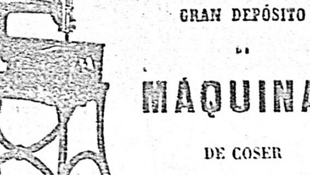
CALLE DE MISIONES, 13

Retratos en tarjeta á 2 $

m.3-perm.

LORENZO WAUTRAIN





GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER 278—Calle Rincon—280

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER 278—Calle Rincon—280

MAS DE

300 MAQUINAS

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE SINGER, NEW-YORK

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

jl.18-perm.-dia por S. *Enrique Stampert.*

TALLER NACIONAL

FÁBRICA DE BALANZAS

BÁSCULAS, ROMANAS

PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

ÚNICA CASA EN MONTEVIDEO

PRECIOS EQUITATIVOS

POR MAYOR Y AL MENUDEO

Compostura de básculas y romanas del sistema antiguo al sistema legal.

136—CALLE ZAVALA—136

a.1-1m. y 1 p. por sem. en la 3ª pág.

AL CORSE ORIENTAL

Calle de los Treinta y Tres NÚMEROS 171 182

Calle de los Treinta y Tres NÚMEROS 171 182

ESTE ESTABLECIMIENTO MAS ANTIGUO EN

MAQUINAS DE COSER

DE

SINGER Y C.ª

JOHNSON Y C.ª

PLANER Y C.ª

WHEELER Y WILSON'S

Precios:— 10, 15, 20, 50, 60, 70, 90, 100 pesos al contado, y por mensualidades, con una pequeña alteracion, segun convenio.

Gran rebaja de precios, en agujas, seda, cordoné, hilo y aceite.

Se hace toda compostura de máquinas de coser, sea cual sea el fabricante, con la perfeccion ya bastante conocida de esta casa.

ENSEÑANZA A DOMICILIO ES GRATIS

a.15-1m.

GRAN FÁBRICA

DE

BILLARES

DE LA ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

183 — CALLE JUNCAL — 183

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artigas y C.ª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, frances á 8$ el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpinteria á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151, y 153; próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpinteria se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábricas de cualquier clase de adornos.

Es dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastreria del Sr. Lamolle en donde existe un *Parquet* colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

En fin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpinteria y ebanisteria, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.

jl. 30-1 mes.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

DE

RELOJES DE TODAS CLASES

EN LA RELOJERIA DEL PUERTO

Con rebaja del 25 por ciento sobre los demas precios

Relojes de bolsillo garantidos por un año... Relojes de oro, áncora, garantidos por 1 año...

Se mudó del número 2 en la calle Solis al número 17 de la misma calle.

a.3-1m.

ESCUELA

en casa particular

DE IDIOMAS

Francès, español, italiano y gramática; letras, aritmética, sistema métrico y teneduria de libros.

Clase de noche de las 7 horas á las 9

Dirijirse calle San José núm. 191.

a.1º-1m.

PILDORAS DE IODURO DE HIERRO Y DE MANGANESA DE BURIN DU BUISSON

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas píldoras, en virtud de la asociacion de la manganesa, están consideradas por los facultativos muy superiores á las de proto-ioduro de hierro simple. Están cubiertas de una capa balsamico-resinosa que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del iodo, del hierro y de la manganesa.

Constituyen en razon de esas diferentes calidades un medicamento por excelencia en afecciones las *linfaticas*, *escrofulosas*, y las llamadas *tuberculosas*, *cancerosas* y *sifilíticas*.

Los *colores pálidos*, el *empobrecimiento de sangre*, la *irregularidad en la menstruacion*, la *amenorrea*, ceden rapidamente con su uso y los medicos pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio enerjico de fortificar los temperamentos debiles y combatir la tisis.

Depositario en *Montevideo*, Guillemette.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras, unicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.—Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma A. Rouvière, y las iniciales A. R. en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis à vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaleechea; W. Cranwell y C.ª.

JABON MIRANDA

DE RIGAUD E C.ª

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espumo que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados. Ademas se halla completamente privado de acidos y es por lo tanto de toda inocuidad para el cútis.

Deposito *en Montevideo*, en casa de Guillemette. *En Buenos-Ayres*, Demarchi y hermanos.

LA MERCERIA

Y

CIGARRERIA DE LA PALMA

SITUADA EN LA CALLE CAMARAS NUM. 87

Entre calle 25 de Mayo y Rincon.

El dueño de este establecimiento ofrece á los consumidores del buen fumar un buen surtido de cigarros habanos y bahias de distintas marcas, tabacos de llenar la pipa de varias clases, pitos y boquillas espuma de mar lejitimos, y otros accesorios para fumadores de todos gustos, articulos de merceria, bastones cabos marfil finos y otros; paraguas finos, muñecos finos y juguetes, camisas, corbatas el todo á precio tirado.

Baratura espantosa de maletas, balijas, baules, sombreros y articulos de viaje elaborados en la misma casa ag. 27-15p.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Melian calle Solis núm. 17, frente á la casa de Remate del Sr. Buano.

a.3-perm.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 22 Y 53 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos articulos para construccion.

a.27-perm.

ADELAIDA RISTORI

Para poder apreciar los relevantes méritos de esta célebre Trágica, es necesario conocer el idioma *Italiano*.

El infrascrito tiene algunas horas disponibles para las personas que quieran aprender esto bello idioma.

La instruccion la dará en español, en francés ó en aleman.

Emilio Franscini,

Profesor de idiomas y otros ramos.

Dirigirse á los Sres. Galli y C.ª, Calle 25 de Mayo núm. 231. a.21-1mes.

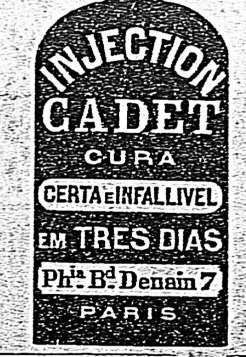
SE PREPARAN TODAS RECETAS

HOMEOPÁTICAS

y se venden boliquines hechos de 12 hasta 160 medicamentos, en liquido y en glóbulos, á un precio módico.

Calle Sarandi, 154.

a.18-1m. C. Weber y C.ª, Farmacia Normal.



EL GRAN HOTEL

AMERICANO

SE ABRIRÁ EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

Grandes reformas

Magnifico trato

Confortable comodidad

Servicio esmerado

La nueva empresa que ha tomado á su cargo este hermoso hotel, no ha omitido medio para poder proporcionar á los pasageros las comodidades y buen trato...

COLEGIO DE S. CARLOS

SITUADO EN LOS ALTOS DE LA CASA

Calle de San José, formando esquina con la del Rio Negro

Este nuevo establecimiento de instruccion y educacion para varones, se halla bajo la direccion del profesor D. Cárlos Sierra, antiguo educacionista, al que una practica adquirida despues de muchos años, como director, lo habilitan á dar las mayores garantias á los Sres. padres ó encargados que quieran confiarle la educacion de sus hijos.

El Director que suscribe, habiendo formado numerosos discipulos, que hoy dia ocupan con ventaja empleos tanto en oficinas del Estado, como en casas de comercio, abriga la esperanza de que el apoyo y proteccion que hasta aqui ha merecido del respetable público, le será continuado en su nuevo establecimiento.

Inculcar en el tierno corazon de los alumnos todo lo que sea moral, será lo que mas se procurará tener presente, valiéndose de medios puramente persuasivos en momentos oportunos para obtener resultados que se satisfagan las justas esperanzas de los padres.

Todos los meses se dará cuenta á los padres ó encargados, de la conducta de sus hijos, sus adelantos, etc. etc.

Se enseñan en este establecimiento las materias siguientes:

Lectura: prosa y verso.—Escritura: varias formas.—Gramática castellana, con esplicaciones lógicas y razonadas.—Aritmética, con aplicacion al sistema métrico decimal.—Elementos de moral y religion.—Geografia Universal y de la República, con aplicacion al mapa.—Constitucion de la República.—Dibujo lineal.—Historia Sagrada y Profana—Correspondencia comercial llevada con el mayor esmero (Proforma) con aplicacion al caso, cosa muy necesaria para el educando.

CLASES ESPECIALES.

Se enseña el Francés é Inglés—Poligrafia—Teneduria de libros por partida doble en la que se pondrá toda la atencion posible, para que el discipulo comprenda bien este importantísimo ramo.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos, precios convencionales, abonando siempre la mensualidad adelantada.

NOTA—Siendo este establecimiento nuevo, se ha procurado que la casa esté bien situada, y que ella corresponda por sus comodidades á ser considerada como una de las mas aparentes, ofreciendo todas aquellas ventajas que son necesarias y que guarden armonia con el progreso y adelanto de esta culta capital.

Se reserva ampliar mas adelante este programa, lo que por de pronto no es posible efectuar.

Montevideo, Agosto de 1869.

ag. 25 5p. El Director.

Llegada del Aunis

HUITRES FRAICHES

OSTRAS FRESCAS

CALLE DE LAS PIEDRAS, 64

a.25-5p.

ADORNOS DE LUJO

A LOS SEÑORES ARQUITECTOS, INGENIEROS, ALBAÑILES Y PARTICULARES

SE LES HACE SABER QUE EN LA

FÁBRICA DE ADORNOS ARQUITECTÓNICOS

DE DON FEDERICO HESSELGREN

39—CALLE MINI—39

Hay un surtido de toda clase de adornos, sean esteriores ó interiores, en el estilo mas lucido de cualquier época del arte moderno ó antiguo, moldurados con esmero en un material nuevo garantido por su solidéz y durabilidad.

Se halla á la vista infinidad de muestras, y presentándose al dueño del establecimiento cualquier diseño por dibujo lineal y planta á escala, el se compromete ejecutarlo con exactitud y prontitud, sea por columnas chapiteles, cornisas, cónsoles, balaustres, pedestales, chambranles, terminales, guirnaldas, cielos-rasos, molduras de toda clase ó cualquier otro adorno también preparará diseños y planos al gusto de sus favorecedores, siendo sumamente acomodados los precios de todas las obras de arte ejecutadas en esta fábrica.

39—CALLE MINI—39

a.1º-1m.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.30-perm.

SOCIEDAD

DE

CRÉDITO HIPOTECARIO

Esta Sociedad continúa haciendo préstamos con sus obligaciones hipotecarias, al interés y condiciones que en cada caso se estipularán.

Admite tambien depósitos de oro ó moneda corriente á plazo fijo con interés convencional.

Montevideo, Julio 30 de 1869.

jl.31-1m. El Gerente.

CALLE SARANDI, 297

A. MORIN

OPTICIEN

MAISON SPECIALE D'INSTRUMENTS D'OPTIQUE DE PHYSIQUE ET DE MATHEMATIQUES DE HAUTE PRECISION

Amelioration des vues afaiblies par l'usage de lunettes mal appliquées par l'étude, ou par la maladie.

Cette amelioration s'obtient au moyen de verres d'une purité remarquable et d'une **exactitude de courbe** parfaite et dans un tres court espace de temps prévenant les cataractes.

Réparations et correction de tous les instruments d'Optique, de Phisique, de Geodesie, de Météreologie etc. etc.

Cabinet de lecture abonnements au mois.

Nota—La maison se charge de toutes **Commandes pour la France**: particuliérement de librairie, **el fait également les abonnements** à tous les **Journaux français** par chaque vapeur

a.3-1 mes.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañia

Pesos 1.000,000 m|n.

Secretario y Director General interino... Sr. D. Juan J. Blanco.

Secretario y Sub-Director... Sr. D. Ventura Cárdenas.